



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

-----  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
" A R A G O N "

"LA RACIONALIDAD EXISTENTE EN LOS  
PROGRAMAS DE ESTUDIO DE CIENCIAS SOCIALES  
DEL NIVEL MEDIO BASICO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A :  
ALMA ROSA BECERRA CARRILLO

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEX.

JUNIO DE 1993

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INTRODUCCION

### " UN PUEBLO DE HOMBRES EDUCADOS SERA SIEMPRE UN PUEBLO DE HOMBRES LIBRES "

- JOSE MARTI -

Si el hablar de la situación que enfrenta la educación en México por sí mismo no nos pareciera un tema relevante, valdría la pena historizar para darnos cuenta que por lo menos durante los últimos veinte años, las medidas tomadas en materia educativa han abanderado prioritariamente las políticas sexenales. Cada gobierno ha insistido en que en este renglón reside la fuerza para impulsar un cambio, una transformación del sistema político, social y económico de la realidad mexicana.

Para tratar de clarificar a qué responden y cómo inciden las políticas educativas, debemos iniciar por presentar la forma como se estructura el Sistema Educativo Nacional (S.E.N.).

El S.E.N. se organiza en diferentes tipos y niveles. A saber: Educación Elemental, Educación Media, Educación Superior. La Educación Elemental comprende dos niveles, el Preescolar y la Primaria; dentro del Nivel Medio se encuentra el Medio Básico y el Medio Superior; el Tipo Superior se organiza en Licenciatura, Maestría y Doctorado.

El Nivel Medio Básico funciona con los siguientes elementos:

- a) Educandos y Educadores
- b) Planes, Programas y Métodos Educativos
- c) Libros de Texto y Material Didáctico
- d) Establecimientos: Escuelas, Colegios
- e) Bienes y Recursos Materiales
- f) Organización y Administración

Analizar cualquiera de los elementos arriba mencionados, se presenta como un campo interesante de investigación; pero aquí sólo abordaremos como campo temático el referente a la forma como se lleva a cabo la enseñanza del área de Ciencias Sociales en el Nivel Medio Básico Escolarizado; la forma como se desarrolla a través de sus Objetivos Generales sus Planes y Programas vigentes de las llamadas "Resoluciones de Chetuma!" aprobadas en 1974 de manera oficial por la Secretaría de Educación Pública.

El presente trabajo esta concebido como la realización de una investigación causal respecto de la relación existente entre los Programas de Estudio del área de Ciencias Sociales y el Perfil --- Ideal de Egreso de Secundaria, que se encuentra plasmado de manera implícita ó explícita en sus Objetivos Generales.

La directriz de las presente investigación es el abordar un problema cognoscitivo sobre la racionalidad existente entre los programas del área y el Perfil Ideal al que se aspira. Se trata de dilucidar causalmente si es esperable que con esos medios (programas), se acceda al logro del fin (perfil de egreso).

Los Programas de Estudio del Nivel Secundario se caracterizan por ser demasiado extensos, tanto por la gran variedad de temas -- que abordan como por la información tan diferente que manejan. Lo anterior me impide desarrollar los tres cursos de los que consta el Programa del área; obligandome a centrar mis esfuerzos en tan sólo uno de los cursos, eligiendo el análisis de los Objetivos Generales del Primer Curso, con sus respectivos Objetivos Particulares sistematizados a lo largo de las ocho unidades que constituyen el Programa. Se elige precisamente éste Programa, pues es ahí en donde se abordan los temas que guardan una relación estrecha con las habilidades, actitudes y conocimientos que se desean internalizar en el egresado de secundaria.

La Educación Media Básica Oficial esta organizada por áreas de conocimiento que son las que a continuación se presentan:

- 1) Español
- 2) Matemáticas
- 3) Lengua Extranjera
- 4) Ciencias Naturales
- 5) Ciencias Sociales
- 6) Educación Tecnológica
- 7) Educación Artística
- 8) Educación Física

Cada una de ellas desarrolladas en sesiones de 50 minutos. -- Con lo que se enseña en éstas áreas, se presupone que el alumno -- podrá cumplir con una variedad de exigencias especificadas en los

Objetivos Generales. Los conocimientos impartidos en Ciencias Sociales se consideran como básicos para el logro del Perfil\* marcado.

---

\*Entenderemos por Tipo Ideal (categoría Weberiana) como una forma especial de conducta humana si lo hiciera con todo rigor con arreglo a fines, sin perturbación alguna de errores y --- afectos; y ésta conducta estar orientada de un modo unívoco - por un solo fin.

## APUNTES METODOLOGICOS

El primer paso en un ensayo que versa sobre asuntos teóricos tiene que ser aquél que aclare la significación de la teoría con relación a la totalidad de los aspectos constitutivos del tema --- abordado. La anterior aspiración no es casual, todo lo contrario --- me remite a la necesidad de plantear explícitamente cuál es el espacio de reflexión adecuado a la comprensión de la teoría. Preciso, si la teoría representa un momento particular de lo real, el de la toma de conciencia; aquél en donde se producen significaciones --- conceptuales; entonces, debe entenderse en relación con el cuerpo que le sirve de referente; dado el hecho de que la teoría no es significativa en sí misma.

Por lo anterior en el estudio de las Ciencias Sociales no -- puede utilizarse el Método Causal Legalista como en las Ciencias - Naturales, pues no se pueden reproducir las conductas humanas como en un laboratorio. Para abordar el problema de la enseñanza de las Ciencias Sociales nos valdremos del Método propuesto por la Sociología Comprensiva\* desarrollado por Max Weber a través de la explicación (causal) teleológica, enmarcado en el Axioma de la Racionalidad constituido por dos categorías, los Medios y los Fines.

Por comportamiento racional con relación a fines ha de enten-

---

\* Metodología desarrollada por Max Weber en su obra " El Problema de la Irracionalidad en las Ciencias Sociales ". Edit. Tecnos.

derse aquél -" que se orienta exclusivamente hacia medios representados (subjetivamente) como adecuados para fines aprendidos de manera (subjetiva) unívoca ".(1)

Siguiendo este método podremos, a través de un proceso abstractivo de la multiplicidad de lo empíricamente dado, construir un Tipo Ideal. Una construcción lógica que diferencie de la realidad y no pueda ser confundido con ella; pero que, por el otro, pueda servir instrumentalmente para la explicación de los fenómenos considerados en su individualidad. Elaborando el Tipo Ideal de Egresado del área de Ciencias Sociales podremos esclarecer la racionalidad existente en dicho proceso educativo.

La investigación, luego entonces, se plantea como una crítica técnica al Programa de Ciencias Sociales. De ahí que se centre en indagar sobre la relación entre las características de los programas de estudio y su funcionalidad para el logro de los Objetivos Generales de Secundaria.

Por lo anterior, con el propósito de ganar en comprensión se contempla en el primer capítulo la utilidad de construir el contexto socioeconómico y sociopolítico en que se enmarcan los cambios de lo educativo. Me niego a pensar que la comprensión de las Políticas Educativas iniciada en 1973 y que de forma particular se analiza en el capítulo tercero deba ser entendida ó planteada en términos de ser producto de la época, como determinismo material. Es preferible plantear el asunto en términos de correlación y es en éste sentido que sostengo la necesidad de ver el presente



trabajo como una propuesta de reflexión, no agotada, claro está, - centrada en la causalidad presente entre los Planes y Programas -- impuestos en dicho período. Me explico: buscar la racionalidad, de acuerdo al esquema medios - fines, entre los objetivos generales - y los programas que instrumenta para su consecución.

En el cuarto capítulo, como una medida necesaria, se enmarcan los cambios que se plantea el presente gobierno encabezado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, a través de la introducción de la llamada " Política de Modernización Educativa ".

Finalmente en las conclusiones expuestas en el capítulo quinto trato de abrir un campo de reflexión, pues más que conclusiones se pretende el presentar las condiciones que imperan en los centros escolares y los mecanismos que se implementan a partir de la apertura de la actual política educativa imperante en todos los ámbitos de la sociedad mexicana; aún cuando se deje fuera de las políticas educativas actuales a los directamente involucrados en el -- proceso educativo: alumnos y profesores.

## I. CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y SOCIOPOLITICO DE MEXICO. 1960 - 1988 .

Es indispensable iniciar el estudio y la evolución de la Política Educativa que entró en vigencia en la década de los setentas, ofrecer una visión global y crítica de la racionalidad y congruencia de dicha Reforma Educativa, que hasta la fecha sigue teniendo validez.

Este cambio en la educación responde a la política conocida como de " Reformismo Social ", a través de la cual se concebía a la educación en su relación con los diversos procesos sociales, dentro de un proyecto nacional. El cambio que se percibe en el enfoque educativo se presenta como posible respuesta a los cambios sociales y económicos al interior del país y con respecto al desarrollo científico y tecnológico mundial.

En función de estos cambios se plantea que la educación en México debe modificarse. Para entender la racionalidad existente en los cambios a la educación de los años setentas, debemos enmarcarla en el contexto socioeconómico y sociopolítico en que dichos cambios tienen lugar. En la presentación del contexto socioeconómico y sociopolítico, no se pretende agotar la historia mexicana a lo largo de veinte años; evidentemente aún cuando ésta fuera la pretensión, la labor sería inacabable. Más aún, aunque esto fuera posible, no es mi intención el presentar una sucesión de hechos -

acaecidos a lo largo del período señalado; pues debemos de tener presente que no siempre a mayor presentación (cuantitativa) de contexto le corresponde mayor capacidad explicativa (cualitativa). Lo único que pretendo con la presentación del panorama económico, social y político de forma muy general y descriptiva, de la etapa comprendida entre 1960 - 1988, es el de tener un contexto atinente para el tema de mi tesis.

## I.1. HACIA UN MODELO GENERAL DE SOCIEDAD.

El propósito de esta parte del trabajo estriba en describir - las apreciaciones que sobre un evento ó circunstancia han sido com partidas hasta convertirse en hechos significativos. De igual forma para vislumbrar los alcances de los cambios educativos que tienen lugar hacia 1970. Así, para mejorar la argumentación, descripción y análisis, me auxiliaré de un modelo teórico general a manera de tipo ideal.

Auxiliarme de un modelo teórico me permitirá orientar la descripción de la situación. Se trata específicamente de un modelo -- útil para captar las grandes tendencias faciales, es decir, de un modelo sistémico. La función del modelo es descriptiva; pero además permite producir hipótesis explicativas, que propicien el análisis del problema estudiado.

El modelo utilizado para nuestros fines es el propuesto por J. Habermas en su polémica con N. Luhmann, desarrollado en el texto " Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío " editorial Amorrortu.

En su modelo de sociedad Habermas presupone que la vida social puede ser pensada desde dos niveles interrelacionados, el nivel de los sistemas y el nivel de la acción social.

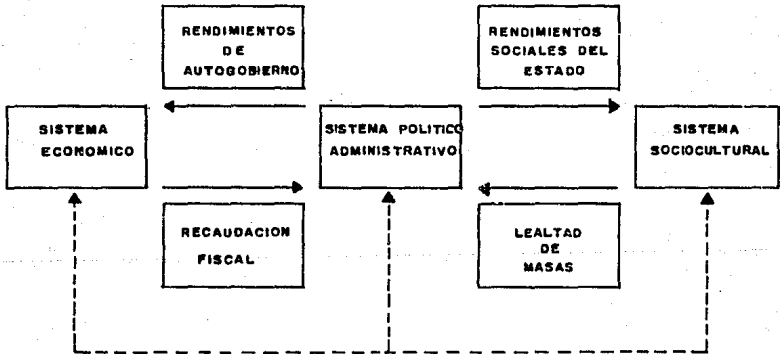
En su Teoría de Sistemas, la sociedad se divide en tres sistemas parciales ó subsistemas interdependientes: el sistema económico, el sistema político - administrativo y el sistema sociocultural. Los sistemas aparecen como unidades que producen rendimientos funcionales, objetivamente requeridos para la reproducción del sistema.

En cuanto al nivel de las Acciones Sociales, sostiene que las sociedades son núcleos dinámicos, en donde los individuos actúan de acuerdo a motivaciones. Concepto que toma de Max Weber quien sostiene que " una acción se convierte en social cuando los sujetos en su vida cotidiana le confieren sentido (significado) a lo que hacen y, éste significado se plantea en tanto se presupone socialmente una acción ó respuesta a éste significado ".(2)

Habermas toma los dos niveles, la teoría de sistemas y la acción social para la construcción de su modelo teórico y señala que... " un concepto de sistema apto para las Ciencias Sociales sólo puede desarrollarse en conexión con una teoría de la comunicación, que parta de la existencia de sujetos capaces de habla y de acción ".(3)

Cada sistema que integra la sociedad, esta estrechamente interrelacionado, condicionándose uno a otro; o bien, " los conflictos que se producen ó afectan a cada uno de éstos sistemas, tratan de ser absorbidos o compensados por otro de los sistemas que lo integran para que se mantenga como totalidad, como sistema".(4)

Procederemos a reproducir gráficamente el modelo explicativo de Habermas. Quizás así pueda entenderse más claramente cómo actúa típicamente cada uno de los subsistemas para evitar disfuncionalidades del sistema en su conjunto.



**DETERMINANTES PREPOLITICOS DEL SISTEMA NORMATIVO**

\*Habermas, J. "Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío ".pag. 20

De acuerdo al modelo expuesto, las sociedades en general, y la capitalista en particular, estan sujetas a contradicciones y -- "crisis"; puesto que un régimen basado en la distribución asimétrica de la riqueza social, el gobierno sólo puede obtener lealtad de las masas al compensar la carencia de sentido, de valores por la vía del aparato fiscal.

Me explico, dado el desarrollo de la tecnología, en la esfera económica se eleva la posibilidad de producir riquezas que vienen a acentuar las desigualdades económicas. Por otro lado en la esfera cultural se postulan los valores universalistas como el de la igualdad social.

La igualdad postulada en los valores universalistas entra en contradicción con la desigualdad (consumo) presente en la esfera económica. El Estado, vía gasto social, debe absorber ésta crisis, pasando de una crisis económica a una crisis de legitimidad. Lo anteriormente planteado presupone la presencia potencial de crisis del sistema y de sus posibilidades de solución en cada uno de los ámbitos pertinentes. A lo largo de la exposición iremos presentando de manera más explícita esta argumentación.

Aún cuando este trabajo no trata de desarrollar en su totalidad el modelo teórico de Habermas, quiero dejar en claro la idea que sobre crisis del sistema se presenta en la obra citada.

Señalamos la existencia de " crisis " cuando se piensa en -- demandas no resolubles desde las características presentes del --

sistema en el que se presentan." Las crisis surgen cuando la estructura de un sistema de sociedad admite menos posibilidades de resolver problemas que las requeridas para su conservación. En este sentido, continúa el autor, las crisis son perturbaciones que atacan a la integración sistémica. Dichas crisis no se producen por vía de alteraciones contingentes del ambiente sino, por causa de imperativos del sistema. Así, las estructuras del sistema podrían sufrir alteraciones sin que el sistema como tal, perdiera su identidad ".(5)

Este modelo nos permitiría describir la inalterabilidad del sistema social mexicano; que a pesar de las crisis tanto económicas como políticas que muchos autores le atribuyen ( 1976, 1982, 1988 ), no se han propiciado cambios ó alteraciones en el sistema de sociedad en su conjunto.

Debemos tener en claro que no todos los cambios de estructura de un sistema social, son como tales, crisis. Una misma alteración del sistema puede concebirse como proceso de aprendizaje y cambio o bien, como proceso de disolución y quiebra; ya sea que se regenerere o de lugar a un nuevo sistema.

Hasta aquí los discernimientos sobre la teoría de Habermas. Dicho lo anterior, intentaremos usar el modelo para describir el contexto socioeconómico y sociopolítico mexicano en el que se inscriben los cambios en lo educativo que es el objeto de estudio del presente proyecto.



## I.2. DESCRIPCION ANALITICA DEL CONTEXTO MEXICANO 1960 - 1988.

### I.2.1. EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR.

#### EL DEBACLE DEL SECTOR PRIMARIO.

A mediados de la década de los sesentas, se empieza a notar - lo que se ha denominado la " crisis del modelo de crecimiento mexicano " ya que, el incremento del Producto Nacional Bruto que se -- venía observando en la economía desde los años cuarentas, de forma lenta pero constante, se vió interrumpido.

Dicho crecimiento se venía observando en la economía mexicana desde los años cuarentas, impulsado principalmente por la expan--- sión agrícola. Esta etapa de crecimiento puede dividirse en dos -- partes: una de crecimiento basado en la agricultura ( 1936 - 1956) y otra de crecimiento basado en la industria después de 1956. Du-- rante la primer etapa había una orientación predominantemente ha-- cia los mercados externos, mientras que durante la etapa de desarro-- llo industrial, el énfasis se ponía en el mercado interno.

Esto es, la actividad agrícola en el sistema mexicano se ve-- nía presentando como el sector más dinámico, pues su crecimiento - tanto en extensión como en capacidad productiva, lo denotaban cla-- ramente; ya que le permitía no sólo satisfacer la demanda interna sino incluso la posibilidad de exportar en algunos rubros\*.

---

\*Consultar gráficas sobre el particular en la pag. 16.

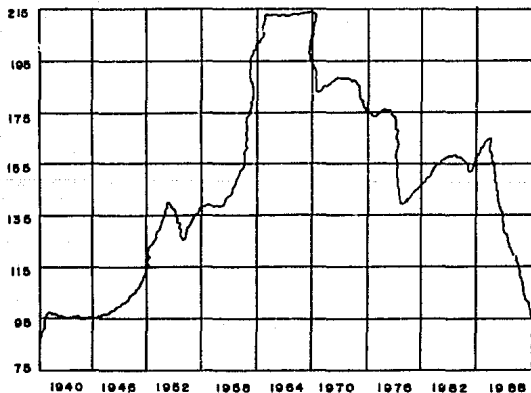
RENDIMIENTOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS.

PRODUCTO	1950	1960	INCREMENTO	PROMEDIO ANUAL
MAIZ	721	975	35.2 %	3.4 %
FRIJOL	259	398	53.7 %	4.2 %
TRIGO	911	1417	55.8 %	5.0 %
CAÑA DE AZÚCAR	3219	4325	34.3 %	3.3 %
ALGODON	342	523	52.9 %	4.0 %
CAFE	397	408	3.0 %	0.3 %

AÑOS	PRODUCCION	VENTAS	VENTAS PRODUCCION.
1940	1075	538	51.0 %
1950	7592	6113	80.0 %
1960	21452	14162	65.0 %

El crecimiento de la producción agrícola se presenta desde la década de los cuarentas hasta alcanzar su máxima producción para - inicios de los setentas. En la gráfica de maíz por habitante ( se toma este cereal como indicador, pues se presume como de consumo - básico para los mexicanos ), se identifican tres ciclos que se acor tan; uno de 27 años ( 1940 - 1966 ) de crecimiento relativamente - constante, otro de 10 años ( 1967 - 1976 ) en descenso; y uno más de 11 años ( 1977 - 1987 ) caracterizado por sus constantes altiba jos.\*

PRODUCCION DE MAIZ POR HABITANTE



\*Basañez, Miguel. " El Pulso de los Sexenios ". pag. 147

El crecimiento económico sería inexplicable sin el dinamismo que venía demostrando el sector primario en México; y concretamente la agricultura. Entre los demás sectores económicos y la agricultura existen nexos causales importantes; por lo que se podría plantear que cuando se agota el dinamismo del sector primario, se presenta una caída importante en la economía en general. La incapacidad de crecimiento de la agricultura aparece como uno de los " pivotes " de la caída productiva del sector rural; caída que guarda una relación estrecha con las características productivas de régimen de propiedad ejidal existente para ese período.

Aún no se ha avanzado suficientemente en la explicación del desplome del sector primario. Existen al menos dos hipótesis alternativas.

Una de ellas se refiere a la falta de apoyos de diverso tipo: créditos, semillas, apoyo técnico, sistemas de riego. La otra señala a la organización ejidal como la causa misma de la ineficacia productiva del ejido. Veámoslas por separado.

Si se revisan las cifras de financiamiento se llega a la conclusión de que efectivamente disminuyeron los recursos públicos orientados al apoyo ejidal, pero no se puede precisar si ésta fué la causa del desplome o la consecuencia de éste.

La segunda, le imputa a un cambio cultural en los campesinos " ejidalizados " la causa de la ineficacia. Esto es, el usufructo colectivo sobre la tierra funcionó mientras existieron valores ge-

neralizados de cooperación, solidaridad, unidad, etc.. Más cuando los individuos se convierten en tales, desarrollan estrategias y - mecanismos de maximización del beneficio individual que resultaron incompatibles con la forma de propiedad ejidal.

Estas estrategias consisten, dadas las reglas y la ineficacia productiva del ejido, en " trabajar lo menos posible y apropiarse del mayor beneficio ". Cuando se generaliza esta lógica del beneficio individual, se produce el desplome generalizado. De ser consistente ésta segunda hipótesis, a mayor cantidad de recursos, más corrupción y mayor ineficacia. Así planteado, los últimos treinta años de la historia ejidal parecen ser más consistentes con la segunda hipótesis que con la primera.

De aceptarse lo anterior, podemos considerar que la base material y social se fué deteriorando en forma acumulativa hasta ser incapáz de responder a estímulos tradicionalmente eficaces como el llamado al " Nacionalismo Revolucionario " de los campesinos, para que fueran capaces de producir aún con mínimas ganancias ó nulos - estímulos sociales.

Esta erosión de la capacidad productiva del campo mexicano se vió reforzada por la política de congelación de precios de garantía durante los inicios de la siguiente década. El problema del -- ejido como unidad económica no es resoluble; y ésa es la hipótesis que sostengo, a través de políticas agrarias, cualesquiera que --- éstas sean. Más consistente resulta sostener que se trata de un -- genuino asunto de reformas constitucionales o de políticaslegislativas.

Esta caída del sector agropecuario pudiera ser resuelta si se impone un cambio en las normas y leyes instituidas, ~~partiendo~~ - así el proceso legal: " si con la tenencia ejidal es mínima la producción, mejor es convertirlos en propietarios individuales ".Así, el mantenimiento del ejido como estructura legal, las políticas -- gubernamentales aparecen como disfuncionales para la promoción del modelo de crecimiento mexicano.

Para nuestros fines baste señalar que con la caída del sector agrícola se empieza a romper el Modelo de Desarrollo Estabilizador que venía funcionando desde los años cuarentas.

### I.2.2. LA EVOLUCION DEL SECTOR INDUSTRIAL.

Es notorio que las políticas de los gobiernos de ese período proporcionaron creciente impulso a la industrialización, con la implementación de políticas industriales. No obstante éstas demostraron poca racionalidad respecto de la pobreza generalizada y el reducido mercado interno, pues se impulsó a una industria sobreprotegida.

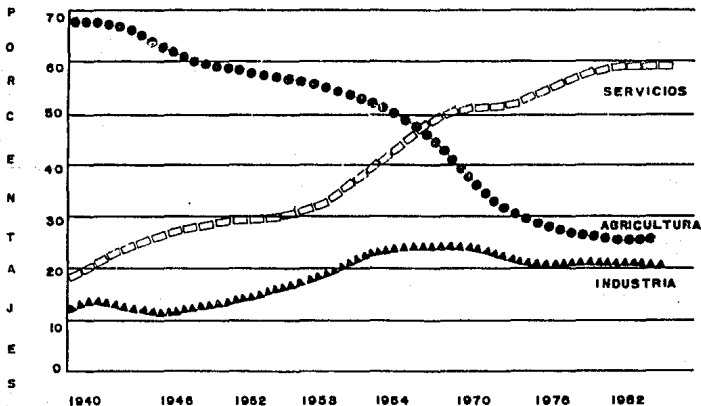
Las políticas proteccionistas implican que los precios de --- esos bienes sean siempre superiores a sus similares en el exterior; de tal manera que los consumidores mexicanos pagaban al consumir - lo producido por esas industrias mexicanas protegidas vía las élites gubernamentales un sobreprecio. En esas condiciones de transferencia rentista de recursos se pueden generar dos fenómenos: a) -- una baja en la capacidad de ahorro; b) una baja en la capacidad de inversión vía consumo de la sociedad.

Esta política proteccionista, según se ha sostenido, promueve una industria ineficiente y rentista. Ineficiente pues la economía se mantiene cerrada al producir para un mercado interno; ante la - falta de competencia no se preocupa por innovar tecnologías y producción pues carece de incentivos para elevar su eficiencia en calidad y en precios. Y, rentista, pues a través de la elevación de precios se financia el crecimiento industrial, por conducto de las políticas proteccionistas a la industria.

Me explico, si hay un crecimiento industrial, esto incentiva la competencia entre los productores en calidad y precio, que viene a incentivar un aumento a los salarios nominales. Pero dadas las condiciones de economía cerrada, entonces el crecimiento industrial no se traduce en desarrollo económico. Industrias rentistas impiden que la industria nacional se supere.

Para apreciar lo anterior presentamos la siguiente gráfica:

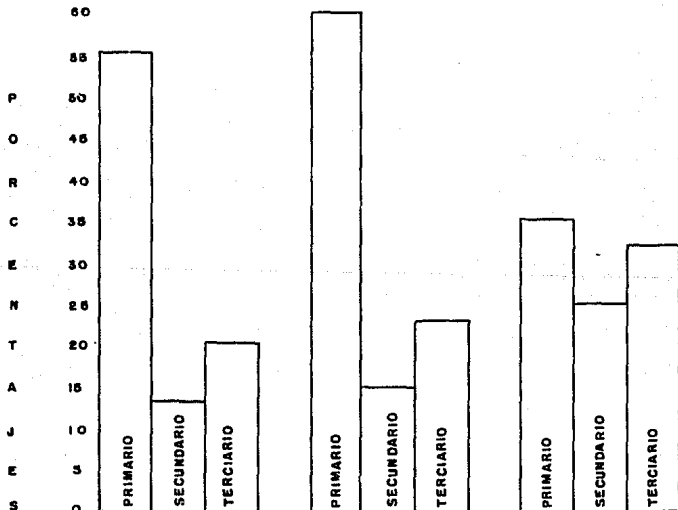
OCUPACION DE LA POBLACION





A pesar de marcarse el inicio de los setentas como el período en el que se da mayor impulso al sector secundario\*; sobre todo a la industria manufacturera, podemos notar en la gráfica que la industria ha sido incapáz de absorber más de una quinta parte de la población económicamente activa. La disminución de la población ocupada en la agricultura se ha trasladado a los servicios.

POBLACION OCUPADA POR SECTORES



\*Para los propósitos del presente trabajo entenderemos por sector secundario a las actividades de la industria transformativa. Por primario la agricultura, la ganadería, pesca. Por terciario la referente a los servicios.

\*\* Basañez, Miguel. " El Pulso de los Sexenios ". pag. 97

### **I.2.3. LOS IMPACTOS SOCIOPOLITICOS DEL ESTANCAMIENTO ECONOMICO.**

En la economía a pesar de que se impulsan nuevas actividades económicas como la industria y el turismo, éstas no impulsan el desarrollo económico deseado; sino más bien, como ya se ha señalado, propician un crecimiento en un sector para desplazar una disminución ó caída en otro de los sectores.

De acuerdo al modelo utilizado para la descripción de los eventos relevantes en el período propuesto, el estancamiento económico tiene sus impactos en el sistema sociocultural. En el mundo avanzado, una situación económica como la que hemos descrito, seguramente hubiera producido si no una crisis sociopolítica irreversible - al menos si, una altísima conflictividad.

En el caso de México, sólo da lugar a movimientos aislados in dependientes, como el de los Ferrocarrileros y el de los Maestros en 1958. El Movimiento Intelectual ( conocido como Movimiento de-- Liberación Nacional ) de 1961; la formación de la Federación Independiente de Campesinos ( C.C.I. ) en 1963, el Movimiento Médico de 1964; uno de los más importantes por el número de manifestantes que aglutinó.

A pesar de dichas manifestaciones de inconformidad social y económica no se produce una situación que pueda definirse como de crisis; pues, de acuerdo al modelo Habermasiano, sólo hay crisis

cuando existe exceso de demandas e incapacidad de resolverlas por parte del gobierno al cual cuestionan. Lo anterior no implica que no hayan existido problemas; mención aparte merece el estallamiento del movimiento estudiantil de 1968.

El movimiento estudiantil del 68' podemos contemplarlo en el contexto de los cambios que se venían generando a nivel nacional e internacional. A partir de 1952, la matrícula total de la población inscrita en educación superior se venía expandiendo más rápidamente que la población total de éstas edades. Entre éste año y 1958, la matrícula creció al 10.1 % anual; entre 1965 y 1970 aumentó al 15.1 % anual, descendiendo para 1970 y 1976 al 13.2 %; para finalmente establecerse desde 1980 en 9.6 % anual.\*

La máxima expansión de la matrícula la encontramos en el período comprendido de 1965 a 1970. Por lo que hace a la distribución de la matrícula entre las diferentes áreas de estudio, se advierte que entre 1959 y 1967, las carreras de ingeniería, arquitectura, medicina y odontología cedieron terreno a las que se relacionan con las ciencias sociales y administrativas; aumentando en detrimento de las primeras las carreras de humanidades.

Sin embargo, el crecimiento de la matrícula del área de humanidades, ciencias sociales y administrativas, no se vió sujeta a procesos de planificación adecuados. En consecuencia las Universi-

---

\*Guevara N. Gilberto." La Crisis de la Educación Superior en México ". pag. 140

dades e Institutos de Educación Superior que las impartían no dispusieron oportunamente de los recursos humanos ni de las tecnologías de enseñanza que hubieran sido indispensables para garantizar que la educación así impartida, alcanzaran los niveles cualitativos que hubieran sido deseables. Ante la baja de la calidad de la educación, se generalizó la opinión de que el crecimiento demográfico del país ( 3.5 % anual ), había sido el causante del deterioro cualitativo de la enseñanza impartida por algunas Universidades sobre todo la oficial; así como del desajuste existente entre el número de egresados del sistema educativo y el de las personas que pudieron conseguir la ocupación que buscaban.

En lo referente al crecimiento demográfico se distinguen dos ciclos: uno de crecimiento acelerado entre 1940 y 1968; otro de descenso continuo de 1968 a 1987.\* Lo que podría sugerir que al tener el más elevado índice de crecimiento poblacional, se dió lugar a la presión de los sistemas económico, político y sociocultural; al aumentar cuantitativamente la demanda de satisfactores.

En realidad sin embargo, el deterioro cualitativo de la enseñanza puede atribuirse en todo caso, a que las políticas de expansión educativa no fueron acompañadas de las medidas necesarias para desarrollar y asignar los recursos que hubieran permitido impartir educación de buena calidad. Asimismo el desajuste observado entre la oferta y la demanda de trabajo tiene sus raíces en un modelo de desarrollo económico que - "no ha sido capaz de convertir nuestras necesidades sociales en demandas efectivas; lo cual a su

---

\*Basañez, Miguel. " El Pulso de los Sexenios ". pag.140

vez, ha impedido que se desarrolle una demanda de trabajo realmente adecuada al Perfil de los recursos humanos de que disponemos" - (6)

Ante esta falta de planeación, los egresados de las carreras de nivel superior, generalmente permanecen subempleados, por tener que desempeñar ocupaciones de nivel subprofesional.

Desde el ámbito económico el movimiento estudiantil del 68', parecería corresponder a la incapacidad del sistema por responder a las expectativas de movilidad social de las masas populares a través del acceso a la educación superior.

La élite que toma el poder después del 68', plantea como relevante la posibilidad de aplicar cambios en el sector educativo, -- tendientes a adecuar la matrícula y sobre todo los cambios de la -- currícula que correspondieran a los cambios económicos que se habían vivido. Así, el sistema sociocultural toma como pilar de sustento el ofrecer la "educación masiva" para garantizar la movilidad social que había sido tan cuestionada.

Probablemente a ello responden los cambios que en lo educativo se empiezan a anunciar como necesarios al iniciar el período de gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez; imprimiendo un -- impulso creciente a la educación técnica. Medida que se antoja como racional con respecto al modelo de desarrollo económico planteado para el período: la llamada Industrialización Sustitutiva de --

Importaciones; para impulsar el desarrollo de maquilas y competir en el ámbito internacional por el lugar que ocupaba en éste renglón Brasil. Esto incluyó muchas otras medidas de cambios en el Sistema Educativo Nacional, abarcando todos sus tipos y niveles.

Con lo anterior se ponía en marcha la muy anunciada Política de la Reforma Educativa instituida con las modificaciones impuestas en la Ley Federal de Educación, aprobada en las " Resoluciones de Chetumal " de 1974; que venía a sustituir a la Ley Orgánica de Educación Pública vigente desde hacía treinta y tres años.- Este cambio se plantea como un intento por encontrar una alternativa a los Planes de Estudio de distintas instituciones educativas acordes a los cambios socioeconómicos que se estaban gestando.

A partir de las Resoluciones de Chetumal, se introdujeron nuevas modalidades en la educación media básica con el surgimiento de la secundaria de carácter técnico: la Técnico Industrial, la Secundaria Técnico Forestal, Técnico Pesquera, Técnico Comercial y la Técnico Agropecuaria que ya existía con anterioridad.- Con la finalidad de que los egresados se pudieran integrar de forma temprana al mercado de trabajo. Surgen también nuevas modalidades en el ciclo superior del nivel medio con la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades ( que trataría de superar las deficiencias de la Preparatoria ), el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado.

Si la propuesta del sexenio Echeverrista era dar un impulso a la industrialización, - " superar el estancamiento mediante

el impulso a la producción de manufacturas exportables..."(7); como una medida muy racional aparece el impulso a la educación técnica en su Nivel Medio Básico y Superior. Se anuncian cambios también en la forma en que se concibe así el proceso educativo como: preparación para la incursión temprana al mercado de trabajo; enfoque claramente especificado en sus Objetivos Generales.

### I.3.1. LA ESTATIZACION DE LA ECONOMIA MEXICANA.

Además de los cambios que tienen lugar en el sistema socio-cultural por conducto de la educación, se impulsa un cambio en el sistema económico, retirando la protección que tradicionalmente le venía brindando al sector privado ( fundido su capital con empresas transnacionales ) que al servirse de la tecnología disponible en el mercado internacional, elevaban sus ganancias por encima de la tasa media en detrimento del consumo nacional.

Esto implicó el replanteamiento desde el punto de vista Técnico - Económico de nuevas funciones y objetivos al aparato productivo del país. Los problemas sociales de maximizaban por el acelerado crecimiento demográfico ( para 1970 del 3.3 % anual ), agudizándose los viejos rezagos en materia educativa, salud y vivienda por mencionar los más apremiantes.

El portavoz del gobierno presenta nuevas opciones; así, se plantea la reestructuración del aparato económico, su refuncionalización bajo la dirección del gobierno, el "rescate" de las funciones económicas del Estado. Nuevas tareas para el sector público, la reorganización del funcionamiento que la empresa privada cumplía en el proceso económico global; y, sobre todo, la modificación del sistema fiscal del país. Además se marcan una serie de objetivos que se debían alcanzar a corto plazo: debían de terminar los topes salariales y la continua depresión de los salarios. Para lograrlo se propone la modificación de la política del



gasto público para convertirlo en lo que llamó " Desarrollo con -  
Redistribución del Ingreso ".

" Ante la evidencia de la crisis, deterioro de la economía -  
popular, retracción de la inversión privada, fuga de capitales, -  
aceleramiento de la inflación, desempleo en aumento; el gobierno  
intentó dar una respuesta desproporcionada a su capacidad, en un  
intento de solución unilateral de las crecientes demandas socia--  
les; pero sin modificar un ápice la estructura económica causal -  
de la crisis ".(8)

De acuerdo a lo anterior, el gobierno debía poner sus recur-  
sos a disposición de una política que favoreciera la creación de  
nuevos empleos, mediante el desarrollo de obras de infraestructu-  
ra sobre todo lo intentó con la multiplicación de empresas estata-  
les. Con ello se inicia un proceso acelerado de Estatización de la  
Economía; "la economía empieza a convertirse en cuestión guberna--  
mental ".

### **I.3.2. EL BOOM PETROLERO ENDEUDAMIENTO E INFLACION.**

Para finales del sexenio Echeverrista e inicios del período de gobierno de López Portillo, se recrudecen las fricciones entre la élite gubernamental y grandes sectores de la empresa privada; exteriorizada a través de - " la fuga de capitales , el estancamiento del sector productivo privado. Ante la creciente inconformidad social que provocaba el surgimiento de numerosos sindicatos de trabajadores independientes; los inversionistas privados prefieren invertir en acciones de valores de empresas pero sin abrir nuevas fuentes de empleo ó mejorar - ampliar las ya existentes"(9)

Así se externa un lenguaje conciliador ante los llamados de unidad en la propuesta económica expuesta por el gobierno de " Alianza para la Producción ", dirigida ó encaminada para la consecución de dos objetivos prioritarios: la producción alimentaria y la producción energética. Para evitar los crecientes conflictos gremiales, se les delega a los dirigentes de los sindicatos el -- compromiso de mantener frenados a los trabajadores a través de la imposición de los topes salariales, como la única salida viable - para contener la aguda crisis económica presente.

Pero debido al proceso inflacionario que conllevó una devaluación de la moneda, la gran mayoría de los programas económicos propuestos por el gobierno se ven paralizados, recurriéndose cada vez más, al endeudamiento externo, quedando a expensas del Fondo

Monetario Internacional, con sus consecuentes repercusiones económicas, políticas y sociales.

Al anunciarse el denominado " Boom Petrolero " el gobierno en aras de un enriquecimiento ( pues los precios del petróleo alcanzaban sus niveles más altos en el mercado internacional ), acelera el endeudamiento externo, perdiendo momentáneamente el control de la economía. Los "cuantiosos" ingresos petroleros no fueron encasados a la producción y, la mayoría se desperdició en financiar una tasa de consumo artificialmente alta; tanto de parte del gobierno como de la sociedad en su conjunto. " La crisis del 82', - contiene una particularidad; no fué ni la disidencia, ni el sector privado, ni las clases medias; sino precisamente el sector público el que la hizo estallar ". (10)

### I.3.3. COSTOS SOCIALES Y EDUCACION.

La perspectiva de los excedentes petroleros le plantea al gobierno la posibilidad de superar gradualmente la austeridad en el gasto social, recibiendo impulso así el sector educativo, no sólo para su expansión, sino que también intenta reformas cualitativas. Mediante una campaña de comunicación social se intenta promover - un mayor prestigio social para las carreras del sistema terminal postsecundario y las carreras cortas postbachillerato.

De acuerdo al razonamiento oficial, este proyecto no solo le

permitiría la posibilidad de desahogar la presión sobre el ingreso a la universidad (situación que se calificaba como explosiva), sino que cumplía también otros objetivos: incentivar la formación de los cuadros intermedios requeridos para el crecimiento económico (pensado esto en la perspectiva del auge petrolero) y, además, le abre la posibilidad de separar o por lo menos reducir la matrícula de la enseñanza media superior de la Universidad".(11)

Para darle otra salida a la crisis económica se impulsa la propuesta a la Reforma Política con la intención de modificar las estructuras de conformación ó los mecanismos de constitución del poder político del país en términos generales; y como objetivo -- esencial el impedir que en las condiciones de la crisis progresara la subersión de la "Izquierda Mexicana".Permitiéndoles mayor -- rango de acción con el registro de nuevos partidos y asociaciones políticas y modificaciones a la representación popular.

Ahora en lugar de los 290 diputados que había (incluidos los del partido en el poder), habría 300 diputados de mayoría uninominal postulados por cada partido y 100 diputados de representación proporcional, que vendría a sustituir y ampliar la representación del régimen anterior. Estas eran las reformas sustanciales a la -- nueva Ley Federal Electoral, que favorecerían a la disidencia. -- El cambio favorable para el gobierno fué el concretizado en el -- 4to. párrafo del artículo 60 que señala: -- " corresponde al Gobierno Federal la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales " \*

---

\*Ley Federal Electoral. 1976

#### I.4.1. LA SITUACION ACTUAL.

Aún cuando en esencia el Sistema y las Normas Políticas no han cambiado, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, lo que sí ha cambiado es el estilo de gobernar, con el progresivo saneamiento de las finanzas públicas al poner en venta gran número de empresas estatales, proceso que se ha acelerado a finales de 1980. El gobierno se ha ido retirando paulatinamente de su inserción directa en la economía; a su vez, ha impulsado la inversión extranjera y aprobado la inversión orientada hacia las exportaciones - (maquilas).

Se ve propiciada además la ruptura de alianzas que hasta ahora se consideraban tradicionales. Con la reforma impuesta en el artículo 25 Constitucional que señala: "La Ley alentará y protegerá las actividades económicas que realicen los particulares y proverá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuyan al desarrollo económico nacional. Con esta reforma el gobierno deja de lado una de las piedras angulares de la -- Constitución Política de México: el horizonte de la conciliación de clases definido en el artículo 123, vigente desde 1917; favoreciendo con ello el disenso de los grupos sociales ".(12)

En este panorama surgen los principios Neoliberales; donde todas las decisiones se miden con estricto cálculo a la rentabilidad económica. Para cumplir con estos principios, aparecen en el sector oficial sustituyendo a los Abogados-Políticos por los Tecnócratas; cuyas decisiones políticas aparecen en estricto apego a -

las necesidades Técnico-Administrativas del plan económico; y ya no como el resultado de negociaciones ó arreglos entre las fuerzas sociales y políticas, dejando de lado en los discursos oficiales los llamados a los "valores revolucionarios", probablemente porque a lo largo de su historia ya han probado su ineficacia.

#### I.5.1. LA MODERNIZACION SALINISTA.

Dos son los cambios significativos de inicios de la presente década, la oligopolización y extranjerización de la producción; - así como la próxima incursión al Tratado de Libre Comercio. Posibles efectos de este plan económico, es la Modernización Educativa cuya directriz es el lograr el eficientismo en la educación. La Política de Modernización trata de establecer una mayor funcionalidad entre las instituciones educativas y las necesidades de la re producción económica y social, buscando dar una mejor respuesta - al proyecto de desarrollo nacional.

A partir del análisis del proceso económico acercarse al ajuste cualitativo entre educación y empleo; "mediante la elaboración de Perfiles de Conocimientos y Habilidades para los diversos tipos de actividades profesionales requeridas actualmente; y lograr su - correspondencia cuantitativa, formulando cuadros indicativos regionales y sectoriales de demanda profesional ". (13)

Con los posibles beneficios del Tratado de Libre Comercio, la generación de mayores empleos, exige cuadros laborales mejor preparados; dado lo anterior se podría entender la necesidad de una Modernización Educativa. Con ella se le atribuye al sector educativo el hecho de ser el que directamente debe responder tanto al -- crecimiento de la economía como al del ingreso del capital extranjero.

Es claro en esta política que las necesidades del desarrollo se entienden como requerimientos de crecimiento de la productividad, elevar la calidad en la producción insertándose a el sector moderno de la economía; y en ningún momento se hace referencia a las necesidades de los grupos mayoritarios si este crecimiento se traduce efectivamente en un desarrollo de la economía.

## CAPITULO II. ANALISIS DE LA EDUCACION MEDIA BASICA.

### 2.1. INTRODUCCION.

" EL HECHO DE QUE EL TREMENDO CRECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LOS ULTIMOS 30 AÑOS NO SE REFLEJE EN UN DESARROLLO EDUCATIVO CLARO, NOS DEBE DETENER A PENSAR..."  
- JAIME CASTREJON DIEZ -

El sistema educativo mexicano ha sido estudiado en varias ocasiones, casi siempre en momentos críticos, cuando se requiere una reorientación de la Política Educativa; generalmente a inicios de cada período presidencial; aún cuando no siempre ha llegado a modificar los Planes y Programas en que se sustenta.

En México como en otras partes del mundo, ha habido también, múltiples "Reformas Educativas" de índole muy heterogénea; las cuales deben ser juzgadas no en cuanto a acciones aisladas y propias de cualquier administración educativa, sino en cuanto acciones orgánicas y políticas cuyos efectos debieran trascender los sexenios presidenciales y repercutir verdaderamente en la democratización de la enseñanza.



La educación de un país se puede estudiar en sus cuatro Tipos: Escolar Formal, Escolar No Formal, No Escolar Formal y No Escolar No Formal. Tradicionalmente se considera que el sistema educativo que le caracteriza es el Escolar Formal; esto es, la educación que se obtiene en el aula con el concepto institucional de escuela, con las características que éste tipo de educación implica en países en vías de desarrollo como el nuestro.

Dentro del sistema escolar formal, el Sistema Educativo Nacional se divide en cinco niveles: Preescolar, Primaria, Secundaria Preparatoria y o Vocacional y la Educación Superior.

El Sistema Educativo Formal es atendido por los gobiernos -- Federales, Estatales y Municipales; además de ser atendido parcialmente por el sector privado. El Sistema ha ido ampliando su capacidad debido a la presión demográfica. Para atender la demanda creciente se han sacrificado ciertos aspectos de naturaleza cualitativa.

Esto se ha vislumbrado más claramente en la Educación Media Básica, el cual nos interesa investigar, pues además se plantea - que los egresados de este Nivel no responden a las expectativas - que de ellos se esperan. En los discursos políticos se afirma que " la permanente preocupación de los regímenes revolucionarios (de México), ha sido el realizar una política educativa que responda a los imperativos de nuestro desenvolvimiento, en la búsqueda de - un modelo independiente de desarrollo...". Pero quién examine con detenimiento y sentido crítico las acciones que han constituido la Reformas Educativas en nuestro país, podrá apreciar que éstas no - han implicado un cambio sustancial, ni mucho menos han contribuído a la configuración de un modelo independiente de desarrollo.

---

\* ADOLFO LOPEZ MATEOS. DISCURSO OFICIAL S.E.P. 1958.

El término " Reforma Educativa " es muy elástico y relativo; se le emplea en todos los regímenes políticos para designar un " conjunto de cambios ó modificaciones de variable alcance y signuifica ---ción ".(14)

No obstante esta preocupación, existen diferentes criterios y en algunos casos contraposición en los cambios que se pretenden imponer, así como la inadecuación del marco institucional que se requiere para su funcionamiento, o bién, la indefinición de la estructura curricular que se habrá de adoptar.

A continuación analizaremos los principales acontecimientos que han constituido las "Reformas Educativas " de México desde -- 1958 a 1982, tomando la implementación de políticas educativas vinculadas directamente en los proyectos político - gubernamentales - correspondientes.

## **2.2. LA REFORMA EDUCATIVA DE 1958 - 1964.**

Para la Reforma Educativa propuesta durante el gobierno de -- Adolfo López Mateos, se contempla tanto el mejoramiento cuantitativo (la propuesta del llamado Plan de Once Años), como el cualitativo. Para su implementación se suplió la carencia de una Filosofía Educativa que marcara este cambio con la descripción del Tipo de -- " Mexicano que se debía preparar: " Un mexicano en quien la ense--ñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades de -- comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de ---creación." (15)

Se trataba básicamente de adaptar los Programas de Estudio al desarrollo económico de México y a los principios doctrinarios y organizativos del Sistema Educativo Nacional asentados en la Constitución Mexicana. El sentido rector de la Reforma Educativa en la enseñanza media era el " preparar más eficazmente al individuo para enfrentar mejor las necesidades reales del país."(16)

De acuerdo con estos criterios se elaboraron los siguientes Objetivos Generales de la Enseñanza Secundaria, mismos que estuvieron en vigor, pues no fueron modificados sustancialmente sino hasta 1973 con las llamadas Resoluciones de Chetumal de 1974.

#### **OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION SECUNDARIA.**

- A) " Promover el desenvolvimiento de la personalidad del alumno -- iniciado durante la educación Primaria"
- B) " Estimular sus aptitudes a fin de que participe activamente en su propia formación, merced a la experiencia concreta del --- trabajo en las aulas, los talleres escolares y los laboratorios"
- C) "Proporcionarles los conocimientos indispensables y adiestrar-- los en las prácticas necesarias para ingresar en el ciclo Preparatorio ó en la Vocacional Técnica"
- D) "Despertar y conducir en cada uno de los grados su inclinación al trabajo de modo que, si no pudiese continuar sus estudios= superiores, quede capacitado para realizar aunque sea modestamente alguna actividad productiva; despertar su interés por - el conveniente aprovechamiento de los recursos del país, y -- por los progresos de la ciencia y de la técnica, a fin de rebustecer la economía nacional."
- E) "Encauzar su sentido de responsabilidad individual y su voluntad de colaboración social"

- F) " Familiarizarlo en el conocimiento de las instituciones fundamentales de la República y de las organizaciones internacionales de las que México forma parte; fortaleciendo en su espíritu el sentimiento de la Unidad Nacional y de la imprescindible cooperación de los pueblos para una convivencia justa, -- digna y práctica."
- G) " Fomentar su Civismo, su Amor a la Patria, su adhesión a la -- Democracia y su respeto por los valores de la cultura humana".

Los anteriores Objetivos Educativos, aún prescindiendo de -- su consistencia lógica interna, se ven desvirtuados en la práctica observada en los programas de estudio implantados, por la manera -- como se hallan organizadas las materias de enseñanza. En realidad los temas básicos de cada programa: seis asignaturas y cuatro actividades en cada programa, son meros índices de tratados, sin -- criterios de selección de contenidos de acuerdo con el tipo de -- conceptos, habilidades mentales y actitudes que debieran desarrollarse en las diversas áreas del conocimiento.

La Reforma a los Planes y Programas que respaldaban éste --- cambio de Objetivos, consistió de forma general sólo en aumentar -- en una hora-semana el Español, Matemáticas, Física, Química, y --- Civismo. Aumentando dos horas-semana la materia de Lengua Extranjera. Se convierten a su vez los cursos de Educación Cívica en -- " Actividades de Educación Cívica ". Se busca además, abrir opciones en las Actividades Artísticas, poniendo énfasis en la Educación Tecnológica y añadir una hora-semana de información Vocacional en el Tercer Año.

Todas éstas Reformas en los Planes y Programas como se anota, dieron mayor peso al cambio cuantitativo en la enseñanza que no necesariamente implicaban el cambio cualitativo de la misma.

Debe señalarse que el tercer Objetivo ( la preparación del educando para que ingrese al ciclo inmediato superior) es desafortunadamente el que en la práctica tiene prioridad, cuando en realidad no debiera de tener esa preponderancia; puesto que el Ciclo de enseñanza secundaria es más eficiente desde el punto de vista del mercado de trabajo, en la medida en que cumple más satisfactoriamente sus funciones propedéuticas.

Debe tenerse en cuenta que la enseñanza en el Nivel Medio -- Básico, representa el ciclo --" donde se reflejan con claridad los efectos de selección social de todo el sistema escolar; se refleja con mayor nitidez la capacidad monetaria y el origen socioeconómico del sector de la población que termina este ciclo". (17)

Los demás Objetivos son tan generales e imprecisos que no -- pueden ser evaluados. En suma las acciones que constituyeron la -- Reforma Educativa del senenio 1958 - 1964, de ninguna manera impli-- caron un cambio sustancial e integral de la Educación Nacional.

Las modificaciones aún cuando fueron mínimas, se confinaron al sistema educativo mismo, sin considerar éste como parte inter-- actuante del sistema social en su conjunto. No se contempla en éstas modificaciones la relación implícita entre la escuela y los -- procesos sociales.

Cada vez se reconocen con mayor amplitud las dificultades -- implícitas en las previsiones de los requerimientos de mano de -- obra con determinadas habilidades concretas, así como lo efímero -- que resultan dichas habilidades a la ley de la velocidad con que -- ocurre el cambio tecnológico.

En suma podemos concluir que, aún cuando se implementaran -- verdaderamente los cambios propuestos a los Programas de la Enseñanza Media Básica, lo más que se conseguiría sería darle al alumno un acervo de información que ni lo capacitaría para el presente ni tendería a desarrollar sus intereses vitales y sus habilidades mentales para ser más creativo, imaginativo y productivo con respecto a las generaciones anteriores.

### **2.3. LA REFORMA EDUCATIVA DE 1964 - 1970.**

Durante el período presidencial del Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, se propone una nueva " Reforma Educativa ", que permita --- ofrecer la educación como factor para la movilidad social; que permita elevar el nivel de aspiraciones de los que ingresan al sistema, permitiendo el aprovechamiento eficaz de los medios disponibles a nivel internacional con la obtención de recursos para implementar el desarrollo en el sector educativo.

Son ocho las acciones propuestas como directrices para la -- implementación de este nuevo cambio educativo, que fueron dadas a conocer por el entonces secretario de educación Agustín Yañez, que a continuación procederemos a enumerar:

- 1) " La Organización de un Servicio de Orientación Vocacional para los alumnos de secundaria "
- 2) " La Expansión de las Plazas Escolares "
- 3) " La Simplificación de los Programas "
- 4) " La Utilización de la Televisión para alfabetizar a los que no tienen acceso a una Educación Formal; así como la introducción del Sistema Formal de las Telesecundarias "
- 5) " La Adopción de Nuevos Métodos Pedagógicos: el " Aprender -- Haciendo "; y el " Enseñar Produciendo "
- 6) " La Unificación de la Enseñanza Media "
- 7) " La Introducción de Asignaturas Humanísticas en la Enseñanza - Técnica "
- 8) " La Difusión de Libros y Materiales de Lectura "

Las Reformas arriba mencionadas no implicaron cambios a los Planes y Programas de la Educación Media Básica; tampoco implicaron cambios a los Objetivos Generales marcados para la educación,--siguiendo vigentes los propuestos desde 1941.

De las anteriores Reformas, la que pudiera presentar cierta innovación es la referente a la introducción de Nuevos Métodos -- Pedagógicos; pues, señalaba que se debía reforzar la enseñanza de los conceptos de economía y administración; así como la Tecnología Básica; a fin de procurar una formal integración que permitiera al alumno incorporarse con una mayor preparación a las actividades productivas en el caso que tuviera que abandonar sus estudios--en éste Nivel.

Aún cuando las Metodologías " Aprender Haciendo " y " Enseñar Produciendo " eran altamente convenientes porque venían a unir la Teoría con la Práctica, al no ser suficientemente experimentadas -

no pudieron ser plenamente empleadas en las aulas. Esta ausencia debido también a la falta de guía y orientación a los maestros -- y a la falta de recursos para su aplicación. De nueva cuenta, aún cuando en el Plano Teórico las Reformas propuestas eran muy ambiciosas, no llegan vincularse a la realidad económica y social del país; además que, dejan al margen a los directamente comprometidos en este cambio: a los profesores y al sector-productivo.

En cuanto al punto que marca dar mayor importancia a las materias Tecnológicas, éste cambio no fué satisfactoriamente introducido, debido a que para la aplicación de los Programas en los centros escolares se presentaban muchas carencias como la falta de asesoramiento y guía a los maestros para la aplicación de dichas metodologías, locales escolares inadecuados para la realización de actividades tecnológicas; así como la carencia en la dotación de material básico para la consecución de dichas actividades.

Otro de los puntos desfavorables para la implementación de esta nueva Metodología, se presentó en el impedimento que presentaban las condiciones en las que se realizaba la labor docente, tales como la organización rígida de las escuelas, el excesivo número de alumnos que integran cada grupo escolar, la falta de integración del equipo docente ( al tener que desplazarse a varias escuelas), la deficiente planeación de los horarios al interior de cada centro escolar para el mejor rendimiento de los alumnos; así como la dificultad para promover el cambio de actitudes del maestro y de las autoridades ante las innovaciones metodológicas.

Con lo planteado anteriormente por sólo marcar algunas inadecuaciones entre las propuestas y los logros de la Política Educativa; podríamos pensar que esto se presenta por la falta de conti-



nuidad en la aplicación de los cambios planteados aunado a la deficiencia en la administración y supervisión de los sistemas escolares, que vienen a limitar tanto el aprovechamiento eficaz de los medios disponibles como la obtención de nuevos recursos para impulsar el desarrollo de la educación.

En cuanto a la instalación e impulso de las escuelas Técnicas de Tipo Industrial y Comercial; no rindieron los frutos deseados pues, -" existía una disparidad entre el producto del Sistema Educativo y las calificaciones requeridas por el Sistema Productivo. " (18)

La instalación de las llamadas Secundarias Técnicas Agropecuarias ( que representaban el máximo logro), no rindieron el beneficio contemplado, pues no previeron la adecuación de los Programas al Campo; ya que no se contempló la capacitación no sólo del alumno sino del campesino adulto, preparandolo en conocimientos, habilidades y formas de organización social que permitieran a la población campesina adquirir y manejar Tecnologías, Sistemas de Crédito y otros medios de producción y distribución del producto para que esto le permitiera crear sus propias metas de desarrollo; además de la falta de concientización que le permitieran decidir y crear sus propias fuentes de trabajo así como el implementar formas de organización social congruentes con las metas planteadas.

En cuanto al imperativo de otorgar al educando la Orientación Vocacional, ésta no fué implementada con investigaciones Psicopedagógicas, construcción de pruebas de aptitudes e intereses, sino sólo se dedicó a dar servicios de orientación educativa y de selección de alumnos con los métodos tradicionales existentes con anterioridad a las reformas anunciadas.

Por lo que respecta a la introducción de Telesecundarias, - sobre todo para las zonas rurales, aún cuando tuvieron cierta importancia, por la captación de alumnos, no representaron una utilidad práctica; pues los conocimientos obtenidos no los ayudaban a cambiar la estructura socioeconómica de su comunidad; y sólo se tomaban los cursos como un factor de esperanza para en un futuro poder emigrar a las grandes ciudades.

### 2.3.1. LA REFORMA EDUCATIVA DE 1968 - 1974.

Debido a los grandes cambios socioeconómico y sociopolíticos tanto nacionales como internacionales del período del 68'. , el -- presidente Gustavo Díaz Ordaz, inició una intensa actividad en el -- sector educativo, abriendo e impulsando Estudios, Comisiones, y -- Congresos, tendientes a preparar como él lo anunció, "una Profunda Reforma Educativa "; ya que, atribuyó a las deficiencias presentes en la educación como uno de los principales causantes de las "re--vuelitas estudiantiles ".

El esquema en el que se enmarca este cambio en materia educativa a " fondo ", marcada por el Ejecutivo Federal se verá instrumentada a través de seis Objetivos Generales, que a continuación se presentan:

- 1) " La Doctrina Educativa y su relación con la estructura social y política de México "
- 2) " El Sistema Escolar en sus diferentes Niveles debe de impulsar un cambio de Planes, Programas y Métodos de Enseñanza "
- 3) " La Relación de la Escuela con el Hogar y la Comunidad "
- 4) " La Planeación Integral de la Educación "
- 5) " Responsabilidad y participación de la juventud en el desarrollo educativo, cultural y cívico del país."
- 6) " Organización de las Conferencias Nacionales de Formación Cívica y Educación de Adultos ".

Conforme a este esquema se organizaron en la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (C.N.T.E.) grupos de trabajo que habrían de elaborar dicha Reforma Educativa.

Como resultado de estas Comisiones de trabajo, destaca la -- ponencia sobre la " Doctrina y Legislación para la Educación ", cuya utilidad para proveer de una base doctrinal coherente a la Reforma planteada fué, simplemente nula.

Otra de sus ponencias sobre la " Reforma Educativa y la Reforma a la Administración ", destaca por la ambigüedad con que presenta los cambios propuestos; pues aún cuando marca la necesidad de descentralizar la administración del sistema educativo creando una dirección en cada Entidad Federativa; queda imprecisa la manera en cómo dicha medida afectaría a el proceso de enseñanza <sup>h</sup> aprendizaje.

Se señala también, que el contenido básico de los Programas Educativos en todos sus Niveles sería homogénea en toda la Repú--

blica, pero a la vez que - " no se puede rescindir del grado de desarrollo; ni de las peculiaridades físicas, sociales y económicas de cada Entidad e inclusive de cada región. "(19)

Esta imprecisión en los cambios propuestos, además del tono triunfalista utilizado para presentar las conclusiones, como por ejemplo el deseo de disponer de maestros de Tiempo Completo para los planteles del sistema, demuestra la incapacidad del Organismo Técnico de más alto nivel de que dispone la Educación Nacional, mostrando su incapacidad para presentar una investigación seria. O bien, la prisa política habitual de nuestros gobiernos, o los límites económicos para aplicar cambios en el sector educativo; estas fueron probablemente las causas por las cuales dichos cambios nunca se pusieron en práctica y quedaron sólo como un intento más para adecuar el Sistema Educativo a las condiciones imperantes.

#### 2.4. LA REFORMA EDUCATIVA DE 1970-1976.

Durante los años 70's., la Política Democratizante en Educación y la de Beneficio Social dirigida a los sectores populares -- adquirieron un auge importante. La coyuntura económica Latinoamericana, unida a la línea de los organismos internacionales, imprimen al análisis económico, político y social, un matiz de clara -- orientación desarrollista; tratando de conciliar el Modelo Económico del desarrollo industrial proyectado.

Dentro de éste panorama la Educación va a ser reorientada en varios sentidos: como extensión de la cultura hacia las capas urbanas, rurales e indígenas; como factor de enlace para la unificación de los distintos sectores de la población; o bien, como una necesidad de la dinámica del desarrollo industrial.

En ese período se insistió en considerar a la educación --- como un fenómeno histórico; que adquiere especificidades propias de acuerdo con el tipo de sociedad de que se trate y conforme con el tipo de desarrollo productivo en que se inserte. Así entendida, podemos analizar el porqué de los cambios propuestos en el sexenio y el entender a qué respondieron los cambios a los Programas y Objetivos para la Educación.

Así, para 1971, fué anunciada por el presidente Luis Echeverría Alvarez, una "Nueva " Reforma Educativa. Para ello se puso en marcha una serie de actividades tendientes a revisar ó innovar la Organización, los Métodos y los Materiales Didácticos de los diferentes Niveles del Sistema Educativo Nacional.

En lo que se refiere al Nivel Medio Básico, se anunció la -- implementación de un Nuevo Plan de Estudios haciendo incapié en la introducción de los conceptos de " Educación Permanente ", " Educación para el cambio ", " Actitud Científica ", " Conciencia Histórica " y " Relatividad ".\* Aún cuando no se aclarara qué se entendía por dichos conceptos; ni de qué manera serían encauzados - los alumnos para lograr ésta meta.

Como resultado de los sucesivos intentos de Reforma Educativa que hemos analizado anteriormente, se fueron depurando ciertos principios educativos que, vinieron a cristalizar en la creación - de la Ley Federal de Educación que entró en vigor el 14 de Diciembre de 1973, en sustitución a la Ley Orgánica de Educación Pública vigente desde 1941 a nivel Nacional.

La innovaciones más importantes que contempla la Ley Federal de Educación con respecto a la Ley Orgánica de Educación Pública que venía a sustituir, son las siguientes :

- 1) " Considerar como Servicio Público no sólo a la Educación que imparte el Estado, sino también, a la de sus Organismos Descentralizados "
- 2) " Los Particulares deben de colaborar con el Estado en la prestación de éste servicio "
- 3) " Calificar de Interés Social las inversiones que en materia de Educación realice el Estado "
- 4) " Ampliar en todos los Niveles la capacidad de absorción sobre todo en la Modalidad Extraescolar "
- 5) " Reglamentar la Unificación de la Educación en Todo el País "

---

\*Ley Federal de Educación. 1973  
Resoluciones de Chetumal.

Uno de los principios que establece la Ley, es que, " el Sistema Educativo Mexicano debe estructurar el Proceso de la Educación a través de funciones escolares y extraescolares " ( Art.15 ). Aún cuando se mantiene la división tradicional del Sistema Escolar en tres Tipos ( Elemental, Medio y Superior ), da pleno reconocimiento a la Educación Extraescolar.

Otro de los principios que establece la Ley es que el Sistema Educativo Nacional, debe estar abierto a todos ( Art. 48 ) y atender a que todos los elementos humanos que participan en el proceso educativo, a saber : alumnos, maestros; sean sujetos activos en el proceso mismo. ( Art. 20 )

Asimismo, que los educandos se capaciten lo mismo para el acceso al Tipo o Grado Superior que para la incorporación a una actividad productiva. ( Art. 6 y 17 )

En esta Ley se plantea la necesidad de que el Proceso Educativo se inserte en un clima de Responsabilidad y Libertad, que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores. Se pide también que el contenido de la educación le permita al educando acrecentar su aptitud de actualizar y mejorar las conocimientos teóricos y prácticos y lo capacite para el trabajo socialmente útil.

Finalmente prevé el establecimiento de un sistema apto para garantizar la evaluación que determine si los educandos han logrado los Objetivos que aparecen y si los Programas responden a la evolución Histórico - Social del país y de las necesidades Nacionales y Regionales. ( Arts. 46 y 47 )

Estos principios y normas de la Ley Federal de Educación son tan ambiciosos y las dificultades teóricas y prácticas a las que se enfrentan son tan numerosas que difícilmente podrían resolverse y aplicarse durante un sólo período presidencial. En el caso de ésta Política en especial, apenas fueron anunciados los cambios y se procedió a dar inicio a la creación en la Secretaría de Educación Pública de organismos para que investigaran y promovieran la experimentación científica dentro del ramo educativo. Destaca por ejemplo la creación de la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa, el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, mencionamos estos como los organismos más importantes entre los que fueron creados.

Obviamente estos Organismos no entraron en funciones de forma inmediata a los cambios anunciados. Por si fuera poco, muchos de ellos ni siquiera fueron puestos a funcionar; por lo que los "anunciados" cambios de la Ley no tuvieron aplicación.

Para el Nivel Medio Básico se especificaban aún otros Objetivos\* como medulares, entre los que destacan los siguientes:

- 1) UN OBJETIVO CUANTITATIVO. "La Educación Secundaria debe ser entendida como un derecho y como una aspiración Nacional, que beneficie a todos los habitantes del país"
- 2) UN OBJETIVO CUALITATIVO. " La Educación debe ser entendida como un proceso intencional que contribuya a formar en las personas una capacidad crítica y creadora que les permita percibir sus circunstancias individuales y el papel que desempeñan en la colectividad. Desarrollar una actitud reflexiva y responsable que permita definir las metas Nacionales."

\*Ley Federal de Educación. 1973.



Todos estos cambios rebasaron los Objetivos que debía alcanzar la educación secundaria marcados en 1960, por lo que, el 30 de Agosto de 1974, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, entregó al entonces presidente de la República el documento conocido como las "Resoluciones de Chetumal", el cual contenía las deliberaciones emanadas de los seis seminarios regionales que sobre las modificaciones para la Educación Media Básica se habían realizado previamente en varias ciudades del país.

En dichas Resoluciones se preveía que el Ciclo de Enseñanza; Media Básica ofreciera al estudiante dos estructuras programáticas: por Áreas de Conocimiento y por Asignaturas ó también llamadas --- Materias, que permitieran el tránsito fluido del estudiante entre los Tipos, Modalidades y Grados que caracterizan al Sistema y que correspondieran a las características del medio socioeconómico y a las necesidades del estudiante.

Desde 1974 se había determinado que la Enseñanza Media --- tuviera carácter Terminal y/o Propedéutico; para que el egresado pudiese continuar estudiando ó incorporarse a una actividad productiva. Para tal efecto se impulsó sustancialmente la Educación Secundaria Tecnológica, pasando ésta del 13.2 % en el ciclo escolar 1970 - 1971, al 20.1 % en el ciclo 1975 - 1976, de acuerdo a las Estadísticas presentadas por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Programación.

Por ello se le va a considerar como una verdadera "Revolución Educativa" por sus alcances; sobre todo por lo que hace a --- la innovación de Medios y Métodos, a la superación de usos y prácticas rutinarias --- que condenaban al educando a meras actitudes pasivas y al profesor a ser instrumento rutinario en la aplica---

cación de Programas". (20)

Para dar una sustentación jurídica a las innovaciones presentadas, se presentó la creación del Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación a través del cual se reglamentaba la enseñanza secundaria por Televisión con la aprobación oficial de la Secretaría de Educación Pública, que aprobó además la Ley Nacional de Educación para Adultos.

Se cambiaron los Objetivos Generales que perseguía la Educación del Nivel Medio Básico que en el siguiente capítulo analizaremos de forma específica. Ante el cambio de Objetivos se hizo necesario modificar sustancialmente sus Planes y Programas, destacando el darle a los Programas un carácter Formativo y Orientador, tomando en consideración las características Físicas y Mentales por las que atraviesa el educando de éste nivel; atendiendo los aspectos Cognoscitivo, Afectivo y Psicomotor de los alumnos.

En cuanto al cambio a los Programas de Estudio se siguieron las siguientes directrices:

- A) " Que los Programas fueran Comunes y Adaptables a las Diversas Modalidades y Características de los educandos y/o de la región "
- B) " Que estos sean formulados por medio de Objetivos Claros y Precisos "
- C) " Que contentengan los Objetivos que un estudiante pueda alcanzar con un esfuerzo normal "
- D) " Que su diseño sea evaluado sistemáticamente mediante la comparación entre lo que se propone y lo que realmente se ob---

tiene "

- E) " Que contenga bibliografía accesible "
- F) " Propiciar la participación activa con dinámicas individuales y grupales "
- G) " Ajustar los Programas a los avances de la Ciencia y la Tecnología, tanto Nacional como Internacional "

Con la preocupación latente desde la década de los 40's. -- de que el ciclo secundario conciliara los intereses de la educación para el trabajo, con los fines propedéuticos de la enseñanza, con frecuencia insistieron en la necesidad de que las escuelas secundarias generales ofrecieran algún tipo de Pre - Capacitación - para el Trabajo.

Las Resoluciones de Chetumal sirvieron de base a la creación de un conjunto de Secundarias Técnicas orientadas a diversas actividades productivas. Por otra parte las currícula de las escuelas secundarias fueron revisados; como consecuencia de ello, se propuso hacerlos más congruentes con los de la enseñanza Primaria, que es el Ciclo que le precede.

Así, se procuraba que en el país funcionara una " Enseñanza Básica " de nueve grados, similar a la existente en varios países del Norte y de América del Sur. Por tanto se intentó reemplazar el currículum de la enseñanza secundaria que se dividía en -- Asignaturas, por otro que se estructuraba por Áreas de Conocimiento.

Cabe aclarar que ésta reforma no implicó que desaparecieran las escuelas organizadas por esignaturas en su totalidad; sino -- que coexistieron con aquellas que impusieron los Programas de --

Estudio por Areas de Conocimiento. Las escuelas que hasta entonces sólo habían impartido enseñanza propedéutica e introdujeron actividades Tecnológicas, no lograron vincular funcionalmente sus diversas Asignaturas ó Areas con la Pre - Capacitación para el Trabajo.

Al concluir la Administración de Luis Echeverría Alvarez, la Educación reflejaba los efectos generados por el conjunto de Reformas e Innovaciones que se intentó introducir. No es posible determinar con precisión sus alcances pues, nunca se precisaron los --- Objetivos que concretamente perseguía cada una de las Reformas --- anunciadas ni los que se perseguía con las instituciones creadas en materia educativa; ya que no se formularon Programas específicos que permitieran establecer las bases de las actividades emprendidas y sus relaciones; tampoco se determinó la Filosofía Educativa a la que respondería, el financiamiento necesario para el desarrollo de las actividades propuestas y las metas que en cada caso se debían alcanzar.

La otra razón estriba en que tampoco fueron establecidos los medios que conducirían a las llamadas " Salidas Terminales " del Nivel Medio Superior. Así tendríamos entonces, por una parte, a -- una Secretaría de Educación que, si bién, ha dado a conocer frecuentemente su preocupación por mejorar la calidad de la enseñanza que imparte a través del Sistema, no siempre ha sido capaz de crear los mecanismos Técnico - Pedagógicos y Económicos idóneos - para el logro del fin deseado.

En el siguiente capítulo tendré la oportunidad de analizar -- más profundamente los Objetivos Generales que se establecieron -- con la Reforma Educativa de 1974. Es decir, que Tipo de Egresado persigue este Nivel Educativo marcando la Racionalidad existente

entre los planteamientos Teóricos a los que responde ésta Reforma y la Estructura Programática que se ofrece.

## **2.5. POLITICA EDUCATIVA. PERIODO 1976 - 1982.**

A pesar de que durante su gobierno el presidente José López Portillo, reconoce una serie de deficiencias que se han venido -- asentando en materia educativa, no anuncia cambios sustanciales -- que pudieran calificarse como medidas Reformistas sino, mas bien -- a través de sus discursos públicos, marca que deben adecuarse las políticas que en educación se encuentran vigentes a la realidad -- Nacional e Internacional imperante.

En uno de sus discursos pronunciado en 1979, López Portillo reconoce el "enorme rezago en materia educativa que refleja las distancias sociales, encontrando un promedio de escolaridad -- de 3 años para 67 millones de habitantes en el país" (21) .

A pesar de que muchos autores consideran que el valerse -- de estadísticas es la forma moderna de mentir, debemos de recono -- cer que es la forma más directa a la que podemos recurrir para -- demostrar el crecimiento cuantitativo del sistema educativo que -- se asentó sobre todo en los años setentas. Baste mencionar sólo algunas cifras sueltas para tener una idea de porqué el gobiernan --

te en turno se vió obligado a reconocer este rezago en educación; tomando en cuenta las reservas que las estadísticas nos merecen - ya que debemos tener en claro que las estadísticas siempre serán insuficientes y defectuosas. "No es exagerado decir que en México, todo lo que se relaciona con las estadísticas... se halla en un estado deplorable". (22)

"Para 1979, se reconocen de acuerdo a la Secretaría de --- Educación Pública, seis millones de adultos analfabetas; 1.2 millones de indígenas que no hablan español; 200 mil jóvenes cumplen - 15 años sin saber leer y escribir". (23)

Estas cifras tan alarmantes se justifican, entre otras cosas, el crecimiento demográfico que había venido presentando nuestro país. Por su parte las necesidades crecientes del aparato -- productivo nacional, acentúan en otro nivel el rezago en materia educativa; pues cada vez se requiere de un mayor número de profesionales y técnicos calificados.

Dada la desproporción entre demanda y recursos, es indispensable la instalación de sistemas que respondan a las necesidades individuales y sociales de educación, como vía para elevar -- los niveles de vida.

Cinco objetivos orientan y ordenan la Política Educativa - del Gobierno Federal:

- 1) "Ofrecer la Educación Básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar".
- 2) "Vincular la Educación Terminal con el sistema productivo de - bienes y servicios socialmente necesarios".

- 3) "Mejorar la calidad de la educación".
- 4) "Mejorar la atmósfera cultural".
- 5) "Aumentar la eficiencia del sistema".

Los anteriores objetivos incluyen 5 programas:

- A) "Primaria para todos los niños. Monolingüe y Castellanización - para la población indígena.
- B) "Educación para los adultos".
- C) "Mejoramiento de la calidad del Magisterio".
- D) "Coordinación y Racionalización de la Educación Superior".
- E) "Desconcentración Administrativa".

Se plantea que la educación debe promover un cambio socio--económico hacia una situación de mayor justicia, pero se reconoce--además, que la educación resulta incapaz, por sí sola, de modifi--car la estructura socioeconómica del país; por lo que, los cambios que en materia educativa se introduzcan, deben de complementarse - con cambios en todo el sistema, económico, político y social.

Bajo esta concepción, se crea el Plan Global de Desarrollo como marco general en el que queda inscrito el Sistema Educativo. La intención es reformar de tal manera el sistema escolar, que --apoye eficientemente y sea apoyado a su vez por los cambios o re--formas que podría implementar el gobierno en las esferas económi--ca y social.

Debido a que el Plan Global de Desarrollo implementado du--rante el gobierno de López Portillo es tan ambicioso, pues abarca--ba todos los sectores del país, no analizaremos los alcances de - las Políticas Educativas del período, pues perderían su congruen--cia (ya de por sí, debilitada), al tratar de aislarlas de todos - los renglones en que se inscribieron.

**CAPITULO III. ANALISIS COMPARATIVO ENTRE PERFIL IDEAL  
DE EGRESADO Y PROGRAMA DE ESTUDIO DE  
CIENCIAS SOCIALES DEL NIVEL MEDIO BASICO.**

**" CIERTAMENTE ES IMPORTANTE PREOCUPARSE POR EL DESARROLLO PSICOLOGICO DEL HOMBRE, ENSEÑARLE LOS VALORES PERENNES; PERO LO ESENCIAL EN LAS EDUCACION MODERNA ESTIBA EN FORMAR HOMBRES CAPACES DE ENFRENTAR LOS PROBLEMAS QUE ESTA LES PLANTEA " .**

- GILBERTO GUEVARA N. -

**3.1. CURRICULUM Y PERFIL IDEAL.**

La cuestión curricular se ha convertido en las últimas décadas en un tema ampliamente debatido en la educación. Esta ha sido protagonista de innumerables proyectos e investigaciones. En relación al currículo, se han anudado múltiples problemas, tales como los de eficiencia, eficacia y calidad de la educación.

A pesar de que existen diferentes conceptualizaciones sobre dicho término; común a todos estos enfoques es la pretensión de imponer una racionalidad a los procesos educativos. Para las finalidades del siguiente trabajo, se definirá currículo como el conjunto de Planes y Programas de estudio en que una institución fundamenta oficialmente su práctica educativa.



En México, generalmente la problemática curricular se ha desarrollado vinculada a la expansión de la educación superior; mientras que en el Nivel Medio Básico no se ha generado dicha propuesta, aún cuando de forma indirecta se ha dejado sentir su influencia a partir de las reformas propuestas durante la década de los 70's.. El objetivo buscado es lograr una nueva articulación entre la escuela y la sociedad.

En tal sentido se plantea que -" toda propuesta educativa debe surgir en un contexto histórico social específico; y es en éste, donde es posible comprender las problemáticas que intenta resolver ".(24)

Se conceptualiza el currículum como el campo técnico responsable de los Planes y Programas de Estudio; o bien, que le compete atender a los procesos de instrucción. Este enfoque es el que prevalece en nuestro país en la Reforma Educativa de 1970, y que se conserva con pequeñas variaciones.\*

Dicha Reforma corresponde entonces al enfoque curricular de la llamada Tecnología Educativa\*\* la cual propone que " el estudiante prioritariamente debe lograr aquéllas habilidades técnico - profesionales que de forma inmediata demande el aparato productivo, en detrimento del logro de una formación más amplia ".(25)

---

\* Para una mayor profundización sobre el tema revisar la obra de Díaz Barriga, Angel. " La Cuestión Curricular".Cap. I y II

\*\*Corriente expuesta por Hilda Taba y J. Eggleston en Estados Unidos.

Con este enfoque tradicional se introducen los llamados "Aprendizajes Curriculares" en los programas de estudio del nivel secundario; concebidos estos como "el conjunto de conocimientos que de manera explícita intenta fomentar un sistema educativo; -- bien sea derivados de una práctica profesional determinada o para el establecimiento de metas generales de un sistema de formación particular".(26)

Ahora bien, todo Sistema Educativo implícita ó explícitamente contiene propósitos bien definidos sobre el tipo de alumno que --- desea formar estos propósitos constituyen lo que puede llamarse -- **PERFIL DE EGRESO** de sus educandos. Todos los Sistemas Educativos - Formales, en la elaboración de sus Planes y Programas de Estudio, tratan de especificar el tipo de alumno que desean formar.

Hablamos de Perfiles como posibles lineamientos para conformar los contenidos curriculares de un programa escolar. Estos perfiles se elaboran como "un conjunto de Conocimientos, Habilidades y Actitudes; definidos en términos operativos; en ellos se destaca la importancia de definir los objetivos para tener claros los propósitos de la educación".(27)

Los Programas de estudio aparecen típicamente como la instrumentación para el logro de ese perfil. Los Programas, entonces, -- son elaborados siguiendo un propósito preestablecido. Pero no se puede dar por hecho, a priori, que los Planes y Programas elaborados desde este enfoque produzcan tal cual, el tipo de alumno que se quiere formar. Esto trae como consecuencia que se produzca una

relación problemática entre el Perfil de Egresado y los Planes de Estudio. Una situación a considerar es, si los Programas son funcionales si se corresponden al Perfil que se persigue. Por supuesto, cabe reconocer que existen nexos causales de diversa índole e influencia. Estos se presentan entre el Perfil de Egreso que se desea y los Programas instrumentados para alcanzarlo. Entre ellos podemos destacar los siguientes:

- a) PSIQUICO
- b) ECONOMICO
- c) SOCIAL
- d) CAPACIDAD DEL PROFESOR

Los anteriores nexos se presentan y asumen formas muy particulares en cada centro educativo, en cada aula, en la impartición de cada materia; dependiendo de las condiciones particulares de cada grupo escolar. Si tomáramos estos nexos para la consecución del Perfil, nos llevaría a la realización de una investigación de campo; lo cual no responde a la intencionalidad del presente trabajo.

Aquí se pretende explorar el nexo causal existente entre los Programas de Estudio y el Perfil Ideal de Egreso del Nivel Medio - Básico que se postula. Esto me lleva a la realización de un análisis sobre la racionalidad existente entre los programas ( entendidos como medios ), y el Perfil Ideal al que se aspira ( entendido éste como el fin ). Cabe aclarar que Tipo Ideal no quiere decir que éste sea el mejor en términos valorativos. Simplemente el carácter de Ideal, designa la perfección lógica, coherente, de un objetivo que es postulado como tal.

### 3.2. PERFIL IDEAL DE EGRESADO DEL NIVEL MEDIO BASICO.

Como se hizo referencia en el segundo capítulo, el Sistema Educativo ha presentado muchas y muy variadas Reformas Educativas tanto en sus Programas como en sus Planes de Estudio. Algunas han sido aplicadas, muchas otras, como sostiene en una de sus obras - Pablo Latapí, " tan sólo anunciadas ".(28)

Concretamente analizaremos la Reforma de los años 70's, en la cual se sustituyen los contenidos curriculares organizados en asignaturas por la estructurada por áreas de conocimiento.

El resultado de esta Reforma se resume en las llamadas Resoluciones de Chetumal, donde se especifican los Objetivos Generales que persigue la Educación Secundaria desde el enfoque de -- Areas de Conocimiento. En dichas Resoluciones se concibe el Plan de Estudios como el " conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar el nivel propuesto ".(29)

La Educación Secundaria se define así, " como parte del Sistema Educativo que, conjuntamente con la Primaria, proporciona una Educación General y Común dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad ". (30)

Es importante empezar por analizar la definición que de -- educación se presenta en las Resoluciones de Chetumal; que es el documento en el que se formula el Perfil Ideal de alumno que per siguen.

En tal definición, la Educación Secundaria se presenta como una continuación del Nivel Elemental, que pretende a razgos genera les integrar al educando a la comunidad y darle los elementos in-- dispensables para integrarse a un centro laboral.

Se pretende como una educación dirigida a las mayorías, sin importar condición económica ó social alguna; tal como lo especifica el artículo Tercero Constitucional. Como una educación que trate de desarrollar tanto el área cognoscitiva como la afectiva y socia lizante.

Finalmente, se busca instrumentar una educación que le permita al educando desarrollar habilidades que lo sean útiles para - el desarrollo productivo tanto individual como social. De suma importancia es el marcar textualmente los Objetivos Generales que -- persigue la educación secundaria; pues es a partir de ellos que po demos inferir el Perfil de Egreso que se desea alcanzar. Por ello procederemos a enumerarlos.

**RESOLUCIONES DE CHETUMAL**

**OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION SECUNDARIA.**

- 1) " Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación de -- acuerdo con la Filosofía Social derivada de nuestra Constitu-- Constitución y de la Ley Federal de Educación "
- 2) " Proseguir la labor de la Educación Primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica r creadora; y el fortalecimiento de aactitudes de soli-- daridad y justicia social"
- 3) " Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en - forma consciente y constructiva en su transformación "
- 4) " Inculcar en el educando el amor y el respeto al Patrimonio Ma-- terial y Espiritual de la Nación, capacitándolo para que lo - aproveche en forma racional y justa "
- 5) " Lograr una formación Humanística, Científica, Técnica y Artís-- tica que permita al educando afrontar las situaciones de la vi-- da con espontaneidad, seguridad en si mismo y economía de es-- fuerzo."
- 6) " Proporcionar una sólida formació. moral que propicie el senti-- do de responsabilidad y servicio; el respeto a otras manifesta-- ciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana"
- 7) " Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto de conservación de la vida y - de la salud física y mental del educando".
- 8) " proporcionar al educando las bases de una educación sexual orien-- tada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar, - con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo de la liber-- tad".

- 9) " Proporcionar al educando las bases de una educación sexual - orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar, con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad ".
- 10) " Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización ".
- 11) " Intensificar la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico ".
- 12) " Desarrollar en el educando, la capacidad de aprender a aprender, para que esté en posibilidades de participar mejor en su formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida ".

Para presentar el Tipo Ideal de Egresado nos basaremos en tres niveles:

- a) nivel cognoscitivo
- b) conducta moral, nivel ético
- c) evaluación (utilidad) del proceso enseñanza - aprendizaje

En el área cognoscitiva se pretende formar un alumno que logre un desarrollo integral; es decir, una formación humanística, científica, técnica y artística, que le permita conocer la realidad del país para ser consciente de los problemas demográficos y de la necesidad de mantener el equilibrio ecológico.

Se pretende un alumno que con los conocimientos adquiridos a lo largo del nivel secundario, logre una formación general que le permita acceder al mercado de trabajo, o bien continuar su formación en el nivel inmediato superior. Este alumno al final de su preparación debe reconocer a la educación como un proceso permanente a lo largo de su vida, que le dará las bases para una complementación autodidáctica.

En cuanto al Segundo Nivel, el referente a la formación ético moral, se percibe al alumno como el futuro ciudadano que debe interiorizar los principios institucionales que le permitan una formación moral de responsabilidad y de servicio, que le lleven a desarrollar actitudes de solidaridad y justicia social.

Este alumno debe respetar y valorar el patrimonio material y espiritual de la nación. Además se pretende que desarrolle una personalidad crítica y creadora, lo que le permitirá adquirir seguridad en sí mismo y alcanzar la formación de hábitos y actitudes deseables socialmente para la conservación de la vida.

Con referencia a la evaluación del proceso educativo, se podrá medir éste en la medida que los egresados puedan participar -- conciente y constructivamente en la evolución tanto individual como social; que busquen el respeto, continuación y adaptación a -- las instituciones socialmente establecidas como la Familia, la Escuela, la Comunidad, etcétera; que sean alumnos que logren su realización plena al valorar la importancia del respeto a otras manifestaciones culturales; así como el logro de una actitud responsable para asumir los " roles sociales " que le corresponden a lo -- largo de su vida.



Cabe aclarar que los términos que se utilizan en la presentación de los Objetivos Generales son en su mayoría, ambiguos, pues no se aclaran o definen convenientemente a lo largo de su presentación. Por otra parte, son tan generales que no contemplan las particularidades de cada centro escolar; ni de las diferencias que -- persisten entre los miembros de cada grupo escolar.

Si como hemos planteado con anterioridad, el proceso educativo se ve influenciado por elementos o factores de diversa índole como económicos, sociales, psíquicos, por mencionar sólo algunos, - se pretende como una tarea bastante difícil sobre todo la que se - refiere a la evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje. Es decir al tratar de medir que tanto se ha logrado el fin propuesto -- pues dependiendo en mucho del contexto en el que se desarrolle el - proceso educativo, serán las características del alumno egresado.

En cuanto el nivel evaluativo, midiendo la utilidad que presenta el proceso enseñanza - aprendizaje, cabría el preguntarnos - qué tanto este tipo ideal se logra. De entrada es cuestionable que el nivel secundario pueda proseguir la labor iniciada en el nivel Primario, puesto que entre ambos niveles existe desarticulación e incompatibilidad.

La masificación de la educación restringe el espacio para - impulsar la formación de la personalidad crítica y creadora de cada alumno. Lo anterior se ve acentuado por la falta de apoyos didácticos y por la precaria situación económica de los estudiantes promedio que se encuentran inscritos en el Sistema Educativo Oficial. Si esto es así, ¿ cómo garantizar el conocimiento por parte

del alumno de la " realidad del país "; sin que afloren tan-  
tas " realidades " como situaciones vivenciales participen en el -  
proceso educativo?.

La vida cotidiana del alumnado en las diversas regiones re-  
sulta bastante heterogénea, no solo por su geografía, sino también  
por las diferencias económicas que afloran durante la misma. En --  
muchos casos ésta termina por agudizar las diferencias económicas  
y sociales. En tal sentido, la universalización de los planes de -  
estudio terminan por ser poco apropiados; éstos resultan ajenos a -  
la realidad cotidiana, lo que propicia la separación entre la es-  
cuela y su vida comunitaria.

### **3.3. ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE CIENCIAS SOCIALES.**

Si conceptualizamos el currículo como el campo técnico res-  
ponsable de los Planes y Programas de Estudio, al cual le compete  
atender a los Procesos de Instrucción, podemos entonces señalar que  
el currículum es un elemento determinante del espacio institucio--  
nal. Así, se plantea que en un curso específico, se deben propici-  
ar ciertos aprendizajes mínimos, derivados del dominio de un conte-  
nido específico.

De ésta manera la metodología propuesta para la elaboración  
de Programas de Estudio, puede realizarse desde tres diferentes --  
propuestas . A saber:

- 1) DIAGNOSTICO DE NECESIDADES
- 2) ELABORACION DE PERFIL DE EGRESO
- 3) CARTAS DESCRIPTIVAS

En cualquiera de las anteriores propuestas metodológicas se debe tener presente que el desarrollo de una teoría curricular, debe fincarse en la " investigación de las demandas y requerimientos de la cultura y de la sociedad, tanto para lo presente como para lo futuro ".(31)

### 3.3.1. ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS POR DIAGNOSTICO DE NECESIDADES.

Aún cuando no es nuestra intención el desarrollar todas las propuestas metodológicas en torno al Currículum, si quiero por lo menos mencionar cuáles son las especificidades de cada una de esas propuestas.

El concepto de Diagnóstico de Necesidades surge como " un eje central para realizar la articulación entre la institución educativa y el aparato productivo ".(32)

De lo anterior se desprende que para precisar los Objetivos de Aprendizaje, las fuentes generadoras deben de ser el alumno, la sociedad y los especialistas encargados de los mismos. El Diagnós-

tico de Necesidades se centra en la determinación de las necesidades educacionales de los estudiantes (necesidades sociales), las condiciones de aprendizaje en el aula y los factores que afectan a la realización óptima de los objetivos Educacionales. Los Planes y Programas estructurados desde esta propuesta metodológica, aparecerían tan particularizados, que tomarían en cuenta las condiciones específicas de cada grupo al que van dirigidos; que se requerirían tantos Planes y Programas como especificidades regionales pudieran detectarse.

### 3.3.2. ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS POR PERFIL DE EGRESADO.

---

Dichos Programas contemplan el Perfil como un conjunto de Conocimientos, Habilidades y Actitudes, definidos en términos operativos. En esta propuesta los Objetivos a alcanzar deben ser observables en la conducta del egresado para evaluar sus alcances.

Dichos objetivos deben quedar organizados en una serie de conocimientos fragmentados, presentados estructuralmente en Objetivos Generales, para posteriormente delimitarse sus alcances en Objetivos Particulares y finalmente en Objetivos Específicos.

En esta propuesta metodológica se corre el riesgo de darle - el rango de Objetivo a cualquier conducta observable; pero en términos generales es la que desde nuestro punto de vista ofrece mayores ventajas en la elaboración del currículo de un ciclo ó grado específico de estudios; pues, es la que presenta mayores posibilidades para la evaluación de sus alcances.

En esta propuesta se deben de distinguir tres niveles en la definición de los Objetivos; el Fin que se persigue; el cual debe ser entendido como aquéllo que es a la vez Término y Objeto, aquéllo por lo cual alguna cosa se hace ó existe. El Fin es así, la o las razones de ser de un Programa de Estudio. Los Fines pueden adquirir un carácter sintético; que uno sólo de ellos puede convertirse en la justificación de todo un curso escolar.

Posteriormente se debe tender un puente entre los Fines ó los Objetos de la Educación y la Acción Cotidiana. Para ello surge un -segundo nivel de análisis; aquél donde surge la pregunta sobre qué tipo de comportamiento (Cognoscitivo, Afectivo, Psicomotor ) desempeña un papel privilegiado en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Se llega sí, al tercer nivel de análisis: el de los Objetivos Operacionales. Es obvio que debe existir una unidad lo más perfecta posible entre los tres niveles de definición; sin lo cual, la educación derivaría hacia la incoherencia. Pero en última instancia la demostración racional de ésta unidad global se revelan difícil como imposible. Llega siempre un momento en el que el juicio - de adecuación o de compatibilidad acaba siendo demasiado problemático.

Pero la pregunta es ¿Quién elige los Objetivos que se persiguen en la educación? ¿ Quién decide que Perfil de Egreso desea -- formar?. Pues bien, en un régimen democrático ( en el que se inscriben la mayoría de los gobiernos actuales), que se delegan los - poderes; la selección de dichos objetivos procede en éste caso de un compromiso entre los representantes del pueblo, una burocracia no elegida por éste; grupos de presión más ó menos ocultos y unos especialistas de las ramas idóneas que, por lo menos tácitamente, actúan como representantes del cuerpo académico. La opinión pública desempeña un papel difuso y de difícil evaluación; y, además, probablemente bastante exiguo.

Para analizar los Programas que son objeto de este estudio - utilizaremos la metodología propuesta como Perfil de Egresado, aún cuando se vea en su desarrollo ciertas restricciones.

### 3.3.3. ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS POR CARTAS DESCRIPTIVAS.

A partir de los años 70's. toma vigencia el modelo de organización de Programas Escolares centrados en Objetivos Conductuales. -- " Las Cartas Descriptivas aparecen como esquemas mecánicos que es necesario llenar,; presentando de forma rígida las relaciones que guardan las actividades de aprendizaje con el contenido, con las técnicas y recursos sin respetar las nociones básicas del proceso de aprendizaje ". (33)

Es práctica común en esta metodología el presentar los Programas Escolares a través de Objetivos Generales y Terminales; luego Particulares o de Unidad. Posteriormente Específicos ó Conductuales; encubiertos éstos, bajo un halo de aparente sistematicidad; así como del empleo en los Programas de números progresivos como el I, otros por el I.1.; los otros por el I.1.1.; y así sucesivamente.

Evidentemente en esta metodología, los contenidos propician programas recargados de contenidos que no generan el espacio para que el alumno vivencie los dos momentos básicos del aprendizaje: - la Asimilación y la Acomodación\*; lo cual propicia que el alumno sólo repita la información que recibe por parte del Profesor o a través de medios audiovisuales; y que en ningún momento se pueda relacionar con sus esquemas de acción.

\*Asimilación: Entendido como un momento del aprendizaje en que el estudiante se enfrenta a nuevos conceptos.  
Acomodación: Entendido como el segundo momento en el aprendizaje donde se reorganizan con la información obtenida, los esquemas referenciales.

El presentar los Objetivos Generales que persigue la Educación Media básica estructurados a través de la metodología de Perfil de Egresado; y por otra parte, estructurar los Programas para el logro de ese fin, a través de la metodología por Cartas Descriptivas, se pierde de entrada la Racionalidad buscada; además de los errores fundamentales que subyacen de forma interna en los Programas por Cartas Descriptivas. y que podríamos resumir de la siguiente manera:

- 1) Una confusión entre lo que es un Programa Escolar y la instrumentación didáctica del mismo.
- 2) Un mecanicismo en la concepción y manejo de los elementos didácticos; los cuales representan un valor " per se " y no se encuentran insertos en la dinámica del proceso de aprendizaje.
- 3) Una instrumentación didáctica universal, que no atiende a las particularidades de cada grupo escolar.

Con lo anterior el docente es relegado a un simple ejecutor de acciones, en las cuales no tuvo ninguna participación. Bajo este modelo de planeación aparece la llamada " Tecnoburocracia " mediante la cual se pretende ordenar formalmente una acción; a partir de nociones discutibles sobre supuestos niveles de conocimiento y aprendizaje.

En las Cartas Descriptivas se olvida que en un grupo escolar todo proceso de aprendizaje asume particularidades específicas ante las cuales debe haber una adecuación. Por lo expuesto se considera como inadecuado este modelo; dado que omiten una serie de análisis en relación al Plan de Estudios, al Problema del Contenido y a las condiciones Psicosociales que afectan el aprendizaje. Persistiendo un intento por restarle creatividad al acto educativo y de propiciar la "Robotización" y "Cosificación" del mismo.



### 3.3.4. ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS SOCIALES DEL NIVEL MEDIO BASICO.

Estipuladas las tres propuestas metodológicas más generalizadas en las cuestiones curriculares, deseo proponer un modelo de análisis desde el enfoque de Perfil de Egresado para los Programas de Secundaria del área de Ciencias Sociales; estructurando dicho modelo como si fuera la respuesta a tres preguntas tomadas como directrices para el análisis:

- 1) Qué enseñar en Ciencias Sociales
- 2) Cómo enseñar las Ciencias Sociales
- 3) Para Qué enseñar las Ciencias Sociales.

1) El Qué responde a una pregunta sobre los contenidos educativos. Del universo cognoscitivo de las Ciencias Sociales Qué se debe contemplar en los Programas de cada uno de los tres cursos de que consta el área.

Se debe tener presente que los contenidos de todas las áreas de conocimiento deben ser graduados, introduciendo sólo un núcleo, una porción de los contenidos totales.

2) El Cómo es la pregunta sobre la manera en que se implementarán los procesos de enseñanza - aprendizaje en las aulas de clase. El Cómo es la parte Técnica del Programa. Se responde al Cómo - a través de los recursos didácticos y materiales de apoyo que se utilizan para garantizar la introducción, la internalización en el alumno del contenido ya prefigurado en el Qué.

- 3) ~~El Para Qué es la pregunta que responde a la utilidad que pro-~~  
porciona la transmisión del contenido educativo; y ésta utilidad  
puede ser vista en términos individuales para el alumno; en tér  
minos grupales para el conjunto de instituciones con las que --  
interactúa en sociedad: Familia, Escuela, Empresa, Comunidad --  
Local, Nacional; o bien para la sociedad en su conjunto.

Los Objetivos Generales que persigue el Programa de Ciencias;  
Sociales, procederemos a presentarlos a través de un cuadro sínop  
tico; pues ésta presentación permite una disección de cómo se --  
presentan las respuestas a las tres preguntas fundamentadas ante  
riormente; para así, facilitar el análisis de cada Objetivo encau  
zando su perspectiva de estructuración.

Habría otras formas ó perspectivas para analizar los Progra  
mas del área de Ciencias Sociales, pero la propuesta del presente  
ejercicio analítico parte de que se encuentra mayor claridad de -  
los alcances del mismo, al presentarlos de forma desglosada para -  
su análisis.

El primer paso en la Planeación y Elaboración de Programas  
consistió en precisar cuáles de los Objetivos de la Educación Me  
dia Básica correspondían a la Formación Social encomendada al ---  
área de Ciencias Sociales del Primer Curso, tomados éstos de las  
"Resoluciones de Chetumal " de Agosto de 1974.

**OBJETIVOS GENERALES DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES.  
PRIMER GRADO.**

I.1. " Proseguir la labor de la Educación Primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social ".

QUE	COMO	PARA QUE
<p>CONOCIMIENTOS :</p> <p>HABILIDADES : Formación del carácter y -- desenvolvimiento de la per- sonalidad crítica y creado- ra.</p> <p>ACTITUDES : Solidaridad y Justicia So- cial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Plantear un problema social y lo relacione con la ciencia que lo estudia.</li> <li>. Promover actividades Cívicas.</li> <li>. Desarrollar actividades en equipo para fortalecer el espíritu de colaboración y responsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.</li> </ul>

I.2. " Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, este en condiciones de participar en forma consciente y - constructiva en su transformación".

QUE	COMO	PARA QUE
<p>CONOCIMIENTOS: Conocer la - realidad del país.</p> <p>HABILIDADES: . Participar consciente y -- constructivamente.</p> <p>ACTITUDES: . Valorar la realidad del - país.</p>	<p>. Reconocerá los límites de la República Mexicana y - su extensión territorial.</p> <p>. Distribución de la pobla-- ción en el territorio Na-- cional.</p>	<p>. Para participar en la --- transformación de su rea- lidad.</p>

I.3. " Inculcar en el educando el amor y el respeto al Patrimonio Material y Espiritual de la Nación, capacitándolo para que lo aproveche en forma racional y justa ".

QUE	COMO	PARA QUE
<p>CONOCIMIENTOS: Conocer el Patrimonio Material y Espiritual de la Nación.</p> <p>HABILIDADES: Capacitación</p> <p>ACTITUDES: Inculcar el Amor y el Respeto a la Nación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Investigue las instituciones culturales que existen en su comunidad.</li> <li>. Investigue y discuta las principales manifestaciones culturales de su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Para que lo aproveche en forma racional y justa.</li> </ul>

I.4. "Propiciar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad, de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales; a los derechos de los demás y a la dignidad humana " .

QUE	COMO	PARA QUE
<p><b>CONOCIMIENTOS:</b>            Conocer otras manifestaciones culturales y los derechos de los demás.</p> <p><b>HABILIDADES:</b>            Desarrolle una sólida formación moral y reconozca los derechos de los demás.</p> <p><b>ACTITUDES:</b>            Desarrolle el sentido de responsabilidad y de servicio.</p>	<p>. Expresará cómo está constituida la Comunidad Mundial.</p>	<p>. Respete otras manifestaciones culturales, los derechos de los demás y la dignidad humana.</p>

I.5. "Proporcionar al alumno las bases de una educación sexual orientada hacia la Paternidad responsable y la Planeación Familiar con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la Libertad ".

QUE	COMO	PARA QUE
<p>CONOCIMIENTOS :  Proporcionar al alumno las bases de una Educación Sexual.</p> <p>HABILIDADES :  Paternidad Responsable</p> <p>ACTITUDES :  Respete la dignidad humana y la Libertad.</p>	<p>. No se presentan o sugieren actividades para el logro de este Objetivo.</p>	<p>. Para una Paternidad Responsable y la Planeación Familiar.</p>

I.6. "Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente Familiar, Escolar y Social para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización "

QUE	COMO	PARA QUE
<p>CONOCIMIENTOS: Profundizar en el desarrollo integral del educando.</p> <p>HABILIDADES : Adaptación al Ambiente Familiar, Escolar y Social.</p> <p>ACTITUDES :</p>	<p>. No se especifican actividades de aprendizaje para acceder al Qué.</p>	<p>. Para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.</p>



I.7. " Intensificar la formación del educando en cuanto a la significación auténtica de los Problemas Demográficos; a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y a la necesidad de contribuir a mantener el Equilibrio Ecológico ".

QUE	COMO	PARA QUE
<p>CONOCIMIENTOS : De los Problemas Demográficos.</p> <p>HABILIDADES : Mantener el Equilibrio Ecológico.</p> <p>ACTITUDES : Proteger y conservar los Recursos Naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Indague los problemas ocasionados por la Explosión Demográfica.</li> <li>. Explicará cómo los Recursos Naturales se clasifican en Renovables y no Renovables.</li> </ul>	<p>. Para contribuir a mantener el Equilibrio Ecológico.</p>

I.8. "Desarrollar en el educando la capacidad de aprender para que esté en posibilidad de participar mejor en el proceso de su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida."

QUE	COMO	PARA QUE
<p>CONOCIMIENTOS :</p> <p>Desarrollar en el educando la capacidad de aprender</p> <p>HABILIDADES :</p> <p>Participe mejor en el proceso de su propia formación</p> <p>ACTITUDES :</p>	<p>. Inculcarles a través de - prácticas las diversas -- Técnicas de Estudio.</p>	<p>. Para que esté en posibilidad de participar mejor en el proceso de su propia -- formación.</p>

A través del cuadro analítico podemos visualizar el papel **FORMATIVO** que pretende cumplir el Ciclo Secundario. Se trata, pues, de desarrollar más habilidades y actitudes que transmitir nuevos conocimientos.

En cuanto a conocimientos se busca proseguir con la labor de la Educación Primaria; en la medida en que profundiza o amplía los conocimientos impartidos en ese nivel. Por tal motivo, puede imputarsele un sentido propedéutico.

La función Formativa del ciclo secundario se hace explícita porque pone mayor énfasis en alcanzar objetivos tendientes a desarrollar una serie de habilidades, actitudes que encaucen dentro de los parámetros de la institucionalidad las acciones e inclinaciones del educando. Específicamente, en el área de Ciencias Sociales, se trata de desarrollar actitudes, habilidades y transmitir conocimientos que le permitan al educando su desenvolvimiento en los diferentes grupos sociales a los que se integra en el transcurso de su vida.

Se busca, así mismo, establecer las bases de formación del futuro ciudadano, responsable, creativo que participe informada y concientemente en la solución de los problemas que enfrenta la sociedad; que asuma la responsabilidad sobre su propia formación; y que, ésta la prolongue más allá de las aulas, buscando indagar y aprender de las situaciones que se le presentan de forma permanente.

La pregunta que responde al Cómo, se presenta como la parte medular del programa; pues es allí donde las instituciones dejan sentir su influencia. Se señala a través de qué mecanismos y recursos el profesor puede impulsar el proceso enseñanza - aprendizaje; a través de qué mecanismos se lograrán los objetivos que persigue el programa.

En los "Cómo" el programa marca de manera unívoca los caminos que se deberán seguir para conseguir los objetivos propuestos. Por ejemplo: para el cumplimiento del Objetivo General I.7. que se refiere a que " el educando entienda la significación auténtica de los problemas demográficos ", se plantea como objetivo específico el 8.2.2. que señala que " el alumno identifique las principales causas del incremento demográfico actual ".

Para el logro de tales Objetivos se enumeran una serie de actividades como la marcada en el 8.2.2.2.; que plantea que el alumno " averigüe los factores socioeconómicos que han favorecido al aumento de la población ". Como el 8.2.2.3. " que investigue los factores socioculturales que han determinado la explosión demográfica ". El 8.2.2.4. en el que se pide que " elabore las conclusiones obtenidas ".

Para el 8.2.3.1. que " especifique los problemas que genera en los países en vías de desarrollo todo lo referente a la Alimentación, Salud, Vivienda, Empleo, Educación ".

Se promueve además, el 8.2.3.2., que " participe en una mesa redonda con el tema: ¿ es la explosión demográfica la causa principal de los problemas socioeconómicos del mundo? ". Y finalmente,

con el 8.2.3.3. que " el alumno investigue las medidas que se es--  
tan tomando en el mundo para equilibrar la población mundial " .

Si como ejemplo para demostrar la forma en cómo se encuentran  
estructurados los Programas de estudio se tomó sólo uno de los Ob-  
jetivos Generales de los que consta el Programa del área de Cien--  
cias Sociales del Primer Grado y éste lo encontramos desglosado en  
una larga lista de Objetivos Específicos y Particulares; podemos -  
inferir lo sobrecargado del Programa en general.

Esto nos permite visualizar que ante tal cúmulo de actividades  
el profesor y el alumno se ven envueltos en una " pesada carga de  
actividades " que se deben cumplir en detrimento de la calidad cog-  
noscitiva.

Además, si el Cómo aparece como la instrumentación técnica en  
donde se universalizan todos los elementos inmersos en el proceso  
educativo, sin tomar en cuenta las características particulares no  
sólo de cada región, de cada zona escolar; sino además de no tomar  
en cuenta los intereses y factores que intervienen en el proceso -  
educativo.

Si planteamos que los Planes y Programas de un Sistema Educa-  
tivo específico deben de servir de instrumentación técnica para --  
acceder a la consecución del Perfil de Egreso, entonces podemos in-  
ferir que hay una ausencia de Racionalidad entre las finalidades -  
de la Educación Secundaria (Objetivos Generales) y los Programas -  
que supuestamente debieran de servir para el logro de ese fin. --

Pues ambos, los Objetivos Generales de la Educación Secundaria y - los Objetivos Generales específicos para las Ciencias Sociales, aparecen en el esquema Causal Teleológico como Fines. Con la completa ausencia de los Medios a través de los cuales se logrará el Perfil de Egreso propuesto.

Por otra parte se marca la falta de Racionalidad pues marca sólo los Fines de la Educación Media Básica; sin postular los Medios marcados para ese fin. Otra ausencia de Racionalidad en el -- proyecto educativo tan fundamental como es el Nivel Medio Básico, es el siguiente: mientras que de acuerdo a la metodología de Perfil de Egreso se hace énfasis en el papel eminentemente **FORMATIVO** del Sistema Secundario; las actividades de aprendizaje, los contenidos programáticos siguen un papel meramente **INFORMATIVO**.

Me explico, mientras que se le asigna un papel preponderante mente **FORMATIVO** en sus Objetivos Generales (tomados como Fin), en el desarrollo del curso, las actividades propuestas otorgan una -- propuesta **INFORMATIVA** (tomados como Medios); a través de una sucesión de actividades ( tipo Cartas Descriptivas ), donde el proceso educativo se cosifica dejando fuera los intereses de los participantes que directamente se ven influenciados en el mismo.

Los Programas de Estudio se han estructurado con predominio de Objetivos Informativos; y sólo consideran en forma tangencial -- aspectos Eticos, Sociales y de Actitud. Mientras que, como Objetivos Generales del Nivel Medio Básico, se marca su función **Formativa**; desvirtuando así, la Racionalidad entre los Planes y Programas de Estudio del Nivel Medio Básico.

Cómo lograr desarrollar las Habilidades y Actitudes propuestas en los Objetivos Generales y en los Programas Específicos del área de Ciencias Sociales, si no aparece la instrumentación Técnica para su logro.

Por otra parte, debido al el papel meramente informativo en -- que se inscriben los Programas, aparecen tan recargados de contenidos, tan saturados de información, que el espacio escolar aparece totalmente alejado de las situaciones vivenciales del estudiante, totalmente alejado de su vida cotidiana, práctica. Lo anterior implica el surgimiento de varias problemáticas que vienen a problematizar más la cuestión inicialmente planteada; como el no encontrar le otro significado al Sistema Escolarizado, sino como de "simple proveedor de certificados " para acceder al mercado de trabajo; sin que por ello cumpla claramente en otorgarle una preparación para - su ingreso al mercado de trabajo. En la práctica, en sus Programas se trata de orientar una función preferentemente propedéutica, -- sin generar el espacio para aplicar la información obtenida durante el ciclo secundario directamente en un centro laboral.

## CAPITULO IV. POLITICA DE MODERNIZACION EDUCATIVA.

### 4.1. CONTEXTO EDUCATIVO ACTUAL.

" EL SECTOR EDUCATIVO SE ENCUENTRA SATURADO DE LA PALABRA MODERNIZACION, TERMINO CON EL QUE SE RECONOCE LA POLITICA EDUCATIVA DEL SEXENIO: EN CONTRASTE CON LA TERMINOLOGIA DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR, QUE HABLABA DE REVOLUCION EDUCATIVA ".

-JESUS MARTIN DEL CAMPO -

Termina un año de peculiar actividad en el sector educativo. Con el cambio de Secretario el 7 de Enero de 1992; y la puesta en marcha del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el 18 de Mayo del mismo año, se impulsaron en muchos frentes procesos de cambio que hacen de 1992 un período excepcional en la historia de nuestra educación.

Algunos procesos apenas se han iniciado, otros se siguen preparando; los más, requerirán de bastante tiempo para hacer visibles sus consecuencias. Pero, el año ha sido importante en materia educativa; y sin pretender evaluarlo, conviene intentar un somero recuento para apuntar algunas expectativas en torno a la Política Educativa actual.



" Desde la crisis económica de 1982, la Educación Mexicana - ha transitado por una serie de cambios que intentan su adecuación a las condiciones del aparato productivo del país".(34) Es en éste marco donde han surgido Proyectos Educativos Internacionales - que se han logrado concertar en Proyectos Regionales, como el Proyecto para América Latina auspiciado por la U.N.E.S.C.O.; asumido en Jomtien, Tailandia enmarcado con la Política " Educación para Todos "; propuesta que trata de introducirse al menos de forma -- parcial desde inicios de la década de los ochentas.

Dicho Proyecto Internacional trata de explicar la realidad - Latinoamericana en Materia Educativa centrada en los siguientes -- puntos:

- 1) Para América Latina, el eje de su problemática no se centra en los fenómenos del subdesarrollo y la dependencia; -" sino en - la necesidad de sacudirse el pensamiento " Eurocentrista " de de el cual nos hemos mirado nosotros mismos. Debemos juzgarnos desde nuestra realidad, para así, identificarnos con nuestra - propia situación, con nuestra historia y desde allí, emprender la transformación de nuestra realidad".(35)
- 2) La mayor parte de las decisiones Políticas que asumen los go-- biernos Latinoamericanos, estan dolorosamente -condicionados - y determinados por razones de economía, dejando de lado las -- Políticas y Prácticas Educativas.

En estos marcos con el deseo de Modernizar México, encabezado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, se ha formulado -- el " Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994 ".

Con la anterior propuesta, el discurso gubernamental en materia educativa se vuelve más explícito haciendo la conexión educación - cambio social; al decir el presidente Salinas de Gortari en su discurso titulado " Educación para el Futuro " ( pronunciado el 15 de Mayo de 1989, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública , publicado en la Revista Nexos No. 138), -" ya nacieron nuevas generaciones de Mexicanos que van a vivir el próximo siglo; tenemos que prepararlos para que tengan capacidad de vivir en un mundo interdependiente... donde la competencia y el cambio acelerado en la Tecnología, la ampliación de la Comunicación y la creciente penetración cultural serán el signo distintivo..." - (36)

En dicha Política Educativa la Modernización es concebida -- principalmente como un movimiento, una tendencia que demanda adhesión y compromiso. " La Modernización Educativa exige ante todo la práctica de la solidaridad (hacer sólido, tangible) como actitud, como enfoque y como contenido educativo, sin cuyos valores no es factible la educación moderna". (37)

Esta Política Educativa encuentra su sustento en lo prescrito en el Artículo Tercero Constitucional; -" ya que en él, se establecen criterios fundamentales que orientan la educación del mexicano. Su finalidad última es el alcanzar la convivencia humana - la cual, sólo es posible mediante el desarrollo armónico del individuo y de la sociedad. Este desarrollo se alcanza promoviendo --- aprendizajes que refuercen la identidad, que sean experiencia de - justicia y de democracia, que fragüen la independencia y la soberanía ".(38)

Para el presente capítulo sobre la Modernización Educativa, tema prioritario del presente sexenio, nos basaremos en el análisis directo al Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994, propuesto por el Ejecutivo Federal, dado a conocer en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública en Enero de 1989. En dicho proyecto se empieza por reconocer los grandes rezagos y carencias presentes en el ámbito educativo sobre todo en el Nivel Medio Básico. Se señala así, que en muchos sentidos se ha llegado al agotamiento de un esquema de organización (centralizado), trazado hace ya 70 años, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921.

Se reconoce que en siete décadas se ha atendido en lo fundamental el aspecto cuantitativo, dejando de lado ó desvirtuando el aspecto cualitativo de la educación. El cambio del sistema Educativo debe responder a las profundas transformaciones del mundo contemporáneo, traducidas en la integración de mercados y el dinamismo del conocimiento y la productividad.

Ante las modificaciones estructurales tanto Nacionales como Internacionales, la calidad de la Educación Básica, resulta ya deficiente, " pues no proporciona el conjunto adecuado de Conocimientos, Habilidades, Capacidades y Destrezas, Actitudes y Valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir efectivamente, al progreso social y al desarrollo del país ".(39)

De acuerdo al Ejecutivo Federal, esta Política Educativa, surge como una recopilación sintética de aportaciones de la sociedad en general; de los Maestros, de los Padres de Familia, que a través de diferentes modalidades participaron en " Consultas Popu-

lares directas, "uniones de Estudio" ó a través de escritos para configurar un proyecto educativo esencialmente abierto.

Aún cuando el Programa para la Modernización Educativa abarca todos los Niveles y Tipos de la Educación Nacional; sólo abordaremos de éste los planteamientos concernientes al Nivel Medio Básico por tratarse del tema central de nuestro análisis.

De entrada se reconoce que la organización de la escuela secundaria ya no corresponde en forma apropiada a las necesidades del estudiante, ni a las tendencias pedagógicas actuales; ya que los Planes y Programas de Secundaria no muestran la articulación necesaria con los Programas de Primaria (Nivel Precedente). Además los Programas se han estructurado con predominio de Objetivos Informativos, y sólo consideran en forma tangencial aspectos Éticos, Sociales y de Actitud; mientras que, como Objetivos Generales de Secundaria se marca su función predominantemente Formativa; desvirtuando la "Racionalidad" entre los Planes y Programas del Nivel Medio Básico.

A lo largo de más de 20 años, el desarrollo académico en Secundaria se ha visto afectado por la coexistencia de dos Planes de Estudio: uno organizado por Áreas de Conocimiento y otro por Asignaturas; lo que ha creado confusión y acentuado las ya de por sí, grandes deficiencias del Sistema.

La anterior; y aún vigente de forma parcial, estructura académica ha dejado de responder a las expectativas sociales de la población; ya que, la secundaria actual, salvo en la Modalidad Técnica, no ofrece los fundamentos de una Cultura Tecnológica que fa-

vorezca su incorporación a la vida productiva; es decir, ha disminuído su capacidad como medio de Movilidad Social.

Esta incongruencia presente en la dualidad de Programas y -- Planes de Estudio a Nivel Nacional y Estatal, se refleja en el descenso de la absorción de Egresados de Primaria a Secundaria que -- pasó del 89 % al 83 % en los últimos años de acuerdo a las cifras obtenidas por el Departamento de Estadísticas de la Secretaría de Educación Pública. Acentuado esto por la severidad de la crisis -- económica que obligó a muchos educandos a interrumpir sus estudios así como a las limitaciones del sector educativo para ofrecer el -- servicio a localidades pequeñas.

" Actualmente la matrícula total de secundaria es de 4.3 millones de jóvenes; la Federación atiende el 70.4 %; los Estados -- el 21.6 %; y los Particulares atienden el 8 % del Total. Estas -- condiciones se acrecientan por la incapacidad del gobierno para -- satisfacer todas las necesidades materiales del sistema y por el -- empobrecimiento de la participación comunitaria en los problemas -- y tareas educativas.

Este es el panorama que encontraron los especialistas en la materia, al analizar las condiciones del Sistema a petición del -- Ejecutivo Federal; y es en el que tiene lugar la propuesta para -- reformar sustancialmente y de fondo la Política Educativa que se venía siguiendo hasta nuestros días. Esta es la realidad del Sistema Educativo que hace urgente, desde el enfoque del Programa de Modernización, el cambio de dirección que venga a adecuarse a los -- grandes cambios estructurales no sólo del país, sino del mundo; en la búsqueda de la Racionalización de la Educación a la Realidad -- Nacional.

#### 4.2. LA POLITICA DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA.

Aún cuando desde los Planes Nacionales de Desarrollo y Educación de 1983 - 1989, se pone énfasis en que la calidad de la enseñanza se ha rezagado con respecto a la expansión del sistema, y las cifras lo demuestran con los altos índices de deserción y reprobación; no se logra subsanar esta grave crisis en la educación; por lo cual se contempla que se debe iniciar un cambio estructural en todo el Sistema.

Estos cambios se insertan en el conjunto de " Políticas Modernizadoras " tendientes a insertar a México dentro de las corrientes actuales de transformación Económica - Política - Social del mundo.

De esta manera la Modernización Educativa se concibe como la vía para explorar nuevos caminos, acorde con las nuevas circunstancias. La Modernización Educativa como - " una reiteración de valores y objetivos, una modificación de las estrategias y de las prácticas que se han de impulsar en todos los ámbitos del Sistema Educativo; su realización será posible con la participación social ".-

(40)

Antes de continuar con el análisis del discurso Oficial sobre la Modernización Educativa debemos marcar que de forma personal vemos como uno de sus principales deficiencias el que no encontramos una estrategia definida, pues no es claro lo que se entiende -- por Modernización o por lo menos no se encuentra suficientemente --

definida, por lo cual quisieramos proponer una definición de la -- misma para contrastar entre el suceso ( el Discurso Político ), -- y el hecho ( el Nivel de Toma de Decisiones).

El conjunto de Decisiones que en el Discurso Oficial se entiende como Modernización, son los que ha dado en llamar los Siete Retos a los que debe responder para poder Modernizar al Sistema -- Educativo son:

- 1) La Descentralización
- 2) El Rezago Educativo
- 3) El Crecimiento Demográfico
- 4) El Cambio Estructural de los Sectores Sociales
- 5) La Vinculación Educación - Producción
- 6) El Avance Científico - Tecnológico
- 7) La Inversión en Gasto Público

A pesar de especificar el sentido que para el Gobierno tiene la Política de Modernización, no se encuentra la conexión entre -- "Modernización " y "Cambio"; es decir; cuándo a un cambio (resolver los siete retos), puede imputarsele el que necesariamente lleguen a Modernizar. O bien , estos cambios no necesariamente tienen por efecto Modernizar.

De acuerdo al planteamiento del cual inicialmente partimos -- podríamos señalar en términos estrictamente teóricos el como definir la Racionalidad de la Política de Modernización. Pues bien, -- ante esta interrogante, para tratar de resolverla, intentaremos -- analizarla regresando al esquema propuesto por Habermas, y abordado en el Primer Capítulo como Modelo Explicativo de Sociedad, pen-

sando el Sistema Social desde tres niveles de influencia:

- 1) **NIVEL ECONOMICO:** Pensado éste como el nivel de la procuración - de Bienes.
- 2) **NIVEL CULTURAL:** Como el Nivel que procura Normas y Valores
- 3) **NIVEL POLITICO:** Como el Nivel donde logra el Consenso y Legitimidad.

Una sociedad que se "Moderniza" busca aumentar sus rendimientos en todos los ámbitos; es decir, ya pensado en términos educativos, lo que la escuela enseña en Habilidades, Actitudes y Conocimientos debiera poder evaluarse desde los tres niveles.

Me explico, en Términos Económicos pensar que el proceso de enseñanza - aprendizaje, redunde en individuos más productivos ( "más chambeadores"). Que en Términos Culturales forme individuos compatibles con el orden Institucional establecido; logrando así, el Nivel de Legitimidad, que los valores y actitudes le permitan internalizar los mismos como necesarios.

Sintetizando, podríamos intentar evaluar la Política de Modernización desde los tres niveles propuestos:

- 1) Nivel Económico: Buscar la Promoción del Homo - Económico.
- 2) Nivel cultural: Totalmente Axiológico donde se refuerce la Ética Laboral individual y socialmente necesaria.
- 3) Nivel Político: Dadas las Normas establecidas en el Nivel Cultural las decisiones que se producen en la esfera política permiten o amplían el Consenso y con -



ello la Legitimación del Gobierno establecido.

Desde este Modelo Analítico Explicativo, podemos entender la Política de Modernización, como un conjunto de acciones, de decisiones de gobierno que, dadas las prefiguraciones curriculares --- puede entenderse que dichas Políticas cumplirán su fin de Modernizar si en el Nivel Económico logra capacitar suficientemente a los Egresados del Sistema; Modernizará en el Nivel Cultural si logra que el Egresado internalice los valores socialmente establecidos --- como necesarios; y Modernizará en el Nivel Político si con los --- cambios a los Programas logra una mayor participación de los individuos en la vida política del país.

Siguiendo este Esquema Analítico, podríamos definir la Política Educativa de Modernización desde una perspectiva restringida ( donde procure el cambio en sólo uno de los Niveles)ó bien, en un sentido amplio, en donde se procure el cambio en los tres Niveles.

Cuál de éstos dos esquemas se está aplicando en dicha Política Educativa?. Hasta donde se alcanza a ver, en el Texto se da énfasis ( por lo menos en el discurso), al Nivel Económico, con una enorme carga Cultural; ya que, trata de reproducir Valores, pero - "Tradicionales".

Más adelante conforme se avance en el desarrollo de la Política Educativa propuesta por el actual gobierno, retomaremos esta Tesis Conclusiva.

A pesar que en los cambios anunciados en materia educativa - el actual gobierno, no se postula un cambio en sus Objetivos Generales, pues siguen considerándose vigentes los estipulados en las llamadas "Resoluciones de Chetumal" de 1974; si se presenta un cambio, por lo menos en el discurso, del papel que desempeñará en dicha Política el Nivel Medio Básico de Educación; denotándose -- además, un cambio en lo que éste Nivel postula como su Perfil de Egreso.

En este cambio estructural el Nivel Secundario es considerado como una etapa educativa completa en si misma, autosuficiente; poniéndose énfasis en la educación para el trabajo al mismo tiempo que, conserve su carácter propedéutico. Pues se postula que, --"una buena Educación Media Básica generará niveles mpás altos de empleo bién remunerado, mejores condiciones generales de alimentación y - de salud; así como actitudes cívicas más positivas y solidarias"--  
(41)

Mención aparte merece el cambio implícito en la Política Modernizante; su postulación de las características que debe de presentar el egresado del sistema a través de éste cambio de Política aún cuándo éste cambio de Perfil de Egreso no se vea concretizado a través del cambio de los Objetivos Generales que promueve el --- Nivel Medio Básico de la Enseñanza.

#### 4.3. PERFIL IDEAL DE EGRESO DEL NIVEL MEDIO BASICO.

En toda Política, se encuentra ya sea implícita ó explícitamente el sujeto que se quiere formar; se delinear las características que debe de interiorizar el Egresado de cada Nivel Educativo; se especifican las Habilidades, Conocimientos y Actitudes que debe de adquirir el egresado. El Programa analizado, no es la excepción; y, trataremos de dibujar el "Tipo de Sujeto" que se desea formar - con la mencionada Política Modernizante en materia Educativa.

Plantea que, México deberá preparar en corto plazo al personal necesario para la producción de conocimientos científicos e -- innovaciones tecnológicas; considerando prioritarios los campos en los que probablemente se producirán los avances de mayor impacto - en el futuro.

Para subsanar la deficiencia en la articulación de la Educación y la Economía, el Sistema Productivo; dará un impulso a los - Centros de Enseñanza Media Terminal y Propedéutica, con la crea--- ción de Centros de Capacitación para el Trabajo; así como la crea-- ción e impulso de las Secundarias Técnicas al interior del país.

Se busca que dicha Educación Tecnológica pueda lograr una - mayor articulación y flexibilidad para adaptarse con facilidad a - las exigencias de su entorno; a los requerimientos del aparato -- productivo. Continuando con el delineamiento del Tipo de Egreso, - se busca además, formar cuadros medios para la industria buscando

el proporcionar los elementos técnicos y organizativos que requiera el país y sus diferentes regiones.

El Objetivo de estos cambios en sus Planes y Programas es el de ofrecer una Educación Secundaria de calidad, que identifique a los educandos con los "valores nacionales"; posibilite la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos centrales Científicos y Tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva.

" Lo que se intenta es la formación de hombres inspirados en nuestros valores solidarios, participativos; bien informados, con la capacidad para analizar y transformar su situación; de aprender permanentemente, de autoevaluarse y de innovar. Lo anterior permitirá que se alcancen plenamente los objetivos de Integración Nacional, Transformación Social y Promoción Personal que los Mexicanos asignamos como compromiso a la educación ".(42)

Con una lectura rápida podemos entresacar lo ambicioso de la Política de Modernización; pues, aún cuando no se han cambiado los Objetivos Generales que persigue, se trata de hacerla más práctica: la educación; es decir que le permita obtener Actitudes, Habilidades que le ayuden a integrarse al mercado productivo y el aceptar como saludables, óptimas, el funcionamiento de los grupos e instituciones aceptadas socialmente.

#### 4.4. INSTRUMENTACION PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA.

Para impulsar la presente Política Educativa, para sustentar el cambio de Planes y Programas de Estudio en el Nivel Medio Básico; debe de implementarse una instrumentación de carácter Técnico. Es decir, especificar a través de qué medidas, de qué mecanismos, se puede acceder a los fines que se persiguen de acuerdo a lo delineado en los Planes y Programas propuestos.

Ya especificado el Tipo de Egreso que se desea formar de -- acuerdo a la Política de Modernización, de forma Racional deben de aparecer los lineamientos a seguir; especificarse la forma en que deberán de participar todos los involucrados en el proceso -- educativo. Se hace especial énfasis en que para lograr dicha instrumentación, para elevar la calidad en la educación, es básico el cambio de mentalidad en el Magisterio, revalorizando el papel que cumple en dicho proceso.

Para entrar de lleno a la Modernización, Política impuesta no sólo en el ámbito educativo; sino también, en el ámbito económico, social y político; la educación se reconoce como la palanca, como el instrumento de cambio que deberá impulsar una nueva estructura productiva.

En ella se marca una nueva relación entre el gobierno y la -- sociedad; que logre generar un espacio para la reflexión y la --- acción colectiva con un único fin, el mejorar la Educación Básica.

La instrumentación técnica de esta Reforma parte desde los -  
cimientos; pues se propone el diseñar un Plan de Estudios para las  
Secundarias Generales de todo el país; sustentado en Programas de  
Estudio que respondan a las condiciones locales y regionales espe-  
cificas.

Para que se contemplen con mayor claridad los mecanismos a -  
través de los cuales se implementarán los cambios propuestos para  
el Nivel Medio Básico, procederemos a enumerarlos, sin que el or--  
den seguido tenga nada que ver con la relevancia que guarda cada -  
uno de ellos en el proceso total.

- 1) Se estipula la ampliación de la cobertura de la Educación Secun-  
daria poniendo especial atención a zonas dispersas y margina--  
das.
- 2) Iniciar para 1989 la integración de los grupos Técnico - Acadé-  
micos, para la formulación del Nuevo Modelo Curricular de la --  
Educación Secundaria.
- 3) Dotar a todas las escuelas secundarias de paquetes de materia--  
les de apoyo idóneos para su quehacer educativo
- 4) Realizar los ajustes necesarios a los contenidos de los Progra-  
mas en vigor y en los conceptos de evaluación; a fin de condu--  
cir el proceso educativo con una orientación eminentemente For-  
mativa ( tarea bastante difícil si se toma en cuenta que los an-  
teriores y aún vigentes Programas se encuentran orientados en -  
una función meramente Informativa); y así, abatir los índices de  
reprobación y deserción presente en la mayoría de las escuelas  
del país.
- 5) Ampliar mejorar los Apoyos Asistenciales para propiciar la per-  
manencia de los niños en las escuelas a través de Becas, Alber-  
gues, Desayunos Escolares, Transporte, entre otros.

- 6) ~~Reencauzar el Servicio de Orientación Vocacional para apoyar la selección de opciones de estudios postsecundarios acordes con las exigencias de la modernización del país.~~
- 7) Integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, comprometiéndose con la productividad del país; sin falsas expectativas.
- 8) Operar para 1993 todos los grados del nuevo Plan de Estudios de Secundaria.

El Gobierno Federal reconoce que en el Ciclo Medio Básico es en donde se imparten el conjunto de conocimientos esenciales que todo ciudadano debe recibir. Por lo anterior, se plantea la necesidad de reformular totalmente los Programas y Planes de Estudio para asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática; que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional.

Como ya habíamos mencionado en esta Reforma Educativa, se le otorga una especial atención a la Modalidad Tecnológica del Nivel Medio Básico; así, se plantea una instrumentación Técnica específica para ella, basada en los siguientes lineamientos:

- A) Se busca el fortalecimiento de la Educación Tecnológica dependiendo de las necesidades económicas y sociales de cada región.
- B) Estimular una Cultura Tecnológica desde los primeros niveles de la Educación Básica.
- C) Intensificación de la Formación Profesional Técnica Media conectada a la actividad productiva.
- D) Reforzamiento de contenidos Sociales Humanísticos y Económicos para ubicar en el contexto nacional a los educandos.

- E) ~~Fomentar la integración vertical de las escuelas de Educación Tecnológica~~ y generación de unidades productivas de carácter social.
- F) Las I.E.S. Tecnológicas deberán desarrollar Tecnologías sustitutas para las industrias estratégicas de Bienes de Capital; -- como investigaciones que ayuden al incremento de la productividad
- G) Extender el servicio de Capacitación a los Trabajadores, Artesanos, Autoempleados; dentro de la variante No Formal de Educación Tecnológica. Promoviendo además la capacitación dentro de las empresas.

Con todos estos cambios se busca el ensanchar las oportunidades de Movilidad Social y la Promoción Económica de los individuos y que en general eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto.

Esta es la aspiración de la Modernización Educativa, en la que se reconoce la necesidad de adecuar la organización del sistema a los cambios implícitos en los Programas. Para adecuar el sistema se marca la necesidad de fortalecer nuestro Federalismo (en contra de la Política Centralista presente en todos los ámbitos de la sociedad); así como el abatir el Burocratismo presente y excesivo en todas las funciones que desempeña y dirige la Secretaría de Educación Pública.

Como una medida de saneamiento operacional se les otorga a los gobiernos Estatales la responsabilidad de la conducción y operación del Sistema Educativo de su Entidad. Especificando que el -- Gobierno Federal, seguirá diseñando los Planes y Programas de Estudio; correspondiendo a cada Entidad Federativa el destacar los Con



tenidos Regionales. Con este cambio se trata de asegurar que los -  
estudiantes adquieran un mejor conocimiento de la Historia y Geo--  
grafía; la Diversidad Ecológica, las Costumbres y Tradiciones del  
Estado correspondiente.

Para el ciclo escolar 1992 - 1993, sólo se contempla el cam-  
bio para los Planes y Programas correspondientes al Primer Curso -  
del Nivel Medio Básico; concretizados en las siguientes medidas:

- 1) El cambio de Planes y Programas de Areas por Asignaturas en ---  
aquéllas escuelas en que aún prevalecía el primer modelo.
- 2) Se contempla el dar prioridad a la enseñanza de las Matemáticas  
y el Español; aumentando en cada asignatura dos sesiones por se  
mana; pasando a cinco sesiones por semana, con una duración de-  
50 minutos cada módulo ó sesión.
- 3) La reducción de sesiones de la Asignatura de Educación Tecnoí-  
gica, pasando de seis módulos a la semana a tan sólo tres.
- 4) Las asignaturas de Educación Artística y la de Educación Física  
se integran en una sólo asignatura llamada " Apreciación y Ex-  
presión Artística ".
- 5) Reestructuración de los Horarios de clase; reduciéndose de sie-  
te módulos de clase diaria (abarcando de 7:30 a 13:40 Hrs.) a --  
sólo seis módulos diarios variando la hora de salida al recorrer  
se a las 13:10 Hrs. con recesos de 10 minutos entre cada módulo;  
recesos que en el Plan anterior no se contemplaba.
- 6) Cambios en la estructuración de la Evaluación del Aprendizaje;-  
pasando de cuatro evaluaciones Bimestrales a ocho evaluaciones -  
Mensuales durante el ciclo escolar.
- 7) Para garantizar el elevar la calidad en la educación, se contem-  
pla que aquél alumno que repruebe de una materia en adelante, --  
tendrá necesariamente que repetir el curso ensu totalidad. A di-  
ferencia de la variante anterior que podía inscribirse en el --

grado inmediato superior como alumno irregular aún con tres materias reprobatorias.

- 8) En el caso del cambio de Programas de Areas por Asignaturas, como en las Ciencias Sociales que pasa a signaturas de Historia, Geografía y Civismo; no se contemplan grandes variantes; pues, en dos de las materias que integraban el área, sólo se desglosaron ó redujeron los programas que anteriormente se manejaban. Por ejemplo:

En la Asignatura de Historia se contempla la implementación del programa que se impartía en el segundo año del área de Ciencias Sociales; reduciéndolo de 7 módulos a la semana a 3 módulos solamente. Consecuentemente se ve reducido el Programa de Estudio, pasando de 8 Unidades de Aprendizaje a sólo 5 Unidades de Aprendizaje durante el ciclo escolar.

En la Asignatura de Civismo, se implementa sin grandes variaciones el Programa que se impartía en el Primer curso de Ciencias Sociales con 2 módulos de clase a la semana.

En el caso de la Asignatura de Geografía se introduce un Programa demasiado extenso cuyos contenidos no guardan ninguna relación con los Programas de Asignaturas que anteriormente era afines como en el caso de Historia y Geografía; pues los temas abordados son totalmente ajenos a dichos programas. Situación que se agudiza si se toma en cuenta que el egresado de Primaria al cual van dirigidos estos programas, no cuenta con conocimientos previos sobre la materia; pues ésta también había desaparecido de los Programas como Ciencia Independiente desde las Reformas Educativas de 174.

~~En todas las demás Asignaturas como es el caso de Biología~~  
que viene a suplir el Area de Ciencias Naturales; sólo se presen--  
tan pequeñas variaciones, entendibles si se toma en cuenta la re--  
ducción de módulos de clase a la semana.

Hasta el inicio del ciclo escolar 1992 - 1993, el cambio de Planes y Programas sólo se contempla en el Primer Curso, generalizando el desconcierto de los cambios que se impondrán en los --- otros dos grados que integran el Nivel Medio básico de Educación.

Ahora bien, muchas de las medidas impuestas y otras más de las anunciadas como parte de la Política de la Modernización Educativa; fueron para el mes de Octubre y Noviembre reconocidas como innoperantes, contemplándose como posibilidad para su seguimiento el estudiar mejor las condiciones óptimas para su aplicación.

Por ejemplo. Si ya se detectaba una profunda irracionalidad en el Sistema Educativo del País, al permitir la coexistencia de dos Planes y Programas totalmente diferentes como era el caso de que algunas secundarias funcionaran con el Plan de Areas y otras con el Plan de Asignaturas; ésta irracionalidad se agudiza al hacer coexistir en un mismo centro escolar ambos programas: el de -- Áreas y el de Asignaturas ( el primero para los 1ros. y 2dos. grados y el segundo Plan para los 1ros. grados.). Y además tratar de coordinar dos horarios completamente incompatibles como ya se especificó en el párrafo anterior.

El problema se presenta no sólo para los alumnos sino sobre todo para los Profesores; ya que éstos, para poder acceder a un -- salario suficiente, deben de " saturarse " de horas de clase; las

que generalmente logran obtener cubriendo varios centros escolares, dificultándoseles el traslado de un centro laboral a otro. Pues al percibir un salario dependiendo de las Horas - Clase que cubran ante grupo (generalmente organizados éstos de 40 a 50 alumnos por -- grupo), dificultándose por tiempo la plena realización de su labor docente ante los grupos; ya que la Secretaría de Educación Pública no asigna horas de descargo académico con goze de sueldo como en - otras instituciones educativas; incidiendo en demérito de la calidad de la educación impartida por los Profesores sujetos a este -- régimen laboral.

Si uno de los puntos básicos contemplados en la Política -- Educativa actual es el de adecuar la educación a la economía; el - preparar al educando del Nivel Medio Básico para que se pueda in--tegrar rápidamente a la economía, al campo de trabajo; no se veía la lógica en la medida en que se reducían los módulos de clase de las Actividades Tecnológicas (Talleres) cómo esta reducción iba a - contribuir a ese fin. Finalmente las autoridades de dicha Política Educativa lo entendieron de la misma forma y decidieron volver a - los Planes Anteriores en dicho rubro reasignando los 6 módulos de clase a la semana para las Actividades Tecnológicas.

Otro retroceso en dicha Política fué el presentado en el caso de la recién impuesta asignatura de "Apreciación y Expresión - Artística" que desaparece para retornar como materias independientes Educación Física y Educación Artística con dos módulos de clase semanal cada una. Pues la Secretaría de Educación reconoció que no se contaba con el personal capacitado para impartirla, recono--ciendo dicha medida como precipitada.

Es bien cierto que en todos estos cambios los directamente involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje: Alumnos- Profesores-Padres de Familia, de los que la Política de Modernización Educativa pedía una mayor participación y compromiso para elevar la calidad de la educación; han quedado tan ignorados, tan al margen de todas las resoluciones, que una vez más, el discurso sólo aparece como retórica; pues, no corresponden sus propuestas con las medidas ó decisiones que de hecho se imponen.

Obviamente todos los retrocesos que se han tomado en materia educativa con respecto a los que se publicitaron como innovadores o transformadores de la "realidad mexicana", no se han dado a conocer. Este ocultamiento en los cambios o retrocesos sugiere que tal vez, sea el inicio del "ocaso" de la presente Política en materia educativa; quedando como muchas de las otras "Reformas Educativas" tan "pomposamente" anunciadas y expuestas en el capítulo segundo de éste trabajo. Quedando tan sólo como una "Política Sexennial"; que tal vez, como las anteriores se olvidará ó transformará en otra distinta (por lo menos cambiando de nombre, aún cuando retome los principios de la presente) en sus propuestas discursivas durante el siguiente período gubernamental.

De acuerdo al Modelo Explicativo utilizado durante el inicio del presente capítulo, planteamos que no se reconoce como un proyecto educativo claro; podríamos sugerir que al sólo impulsar cambios en uno de sus niveles de influencia, a saber en el económico, no logra concretizar sus alcances; pues podríamos suponer que el hombre para reproducirse como tal, no puede sólo atender un desarrollo aprcial (económico), sin dejar de variar sus postulaciones y esquemas valorativas y de actitud que redunden en un cambio en su entorno vivencial.

## CAPITULO V. CONCLUSIONES.

¿En qué momento acaba un trabajo?. Me pregunto. Podría responderse que cuando ya se ha agotado toda la información existente sobre el tema abordado; ó cuando el argumento propuesto dió todo de sí. Ambas posibilidades son fuertemente seductoras para quienes intentamos realizar un ensayo y, precisamente por ello, resultan abiertamente peligrosas. La verdad es que la información jamás se agota y que uno mismo va cambiando de posición con respecto a lo leído conforme nuevas experiencias van configurandonos y reconfigurandose en nuestros esquemas mentales.

Esto es, el sujeto nunca es un punto fijo frente a las situaciones que lo rodean; se modifica conjuntamente con ellas. De tal suerte que las apreciaciones que hace frente a sus condiciones de vida son unas mientras éstas son referencias actuales; pasando ese momento, las condiciones son otras y el sujeto emergido de ellas se ha transformado también debido a sus experiencias de vida.

El asunto parece complejo, sin embargo no lo es tanto. Cuando caemos en la tentación de reflexionar sobre la idea inicial del trabajo elegido; y al ir recabando información sobre el tema, va cambiando nuestra postura inicial y hasta nos atrevemos a expresar lo que debimos o no haber hecho desde la luz de nuestros conocimientos actuales. Hasta que caemos en la cuenta que, aquél sentido original de nuestras acciones, es lo que constantemente se ve rebasado por las preocupaciones actuales que, al fin y al cabo, son las que motivan nuestro interés por lo originalmente iniciado.

Qué unidad puede entonces existir entre el pensamiento y la obra de cualquier persona que no bien acaba de establecer un equilibrio entre su percepción y el mundo; cuando hacen irrupción abrupta nuevos acontecimientos que resulta obvio, modifican nuestro mundo y a nosotros mismos. La pregunta no es gratuita, para ofrecer conclusiones se requieren puntos de apoyo, asideros fijos de los cuales agarrarse; el hecho es que su existencia es muy discutible, por lo menos si se les piensa con un carácter de absolutos.

Lo anterior, si se me permite insistir, el dar por concluido un trabajo y, en especial éste, en donde a lo largo de la lectura han surgido tantas interrogantes, así como, se han aclarado muchas otras, me resulta hoy en día bastante problemático.

Así pues, lo que ofrezco como parte última del presente trabajo son más que conclusiones, algunas consideraciones que me parecen importantes y que se desprenden de lo dicho en los capítulos anteriores. Su virtud no estriba en plantear Tesis conclutorias -- sino, precisamente, en abrir a la reflexión una temática; en proponer nuevos ángulos para la interpretación; en problematizar aspectos del problema dados como lugares comunes, sin necesidad de -- discusión. En fin, trátase de abrir nuevos caminos que enriquezcan la interpretación de este agudo campo temático.

Bien vale la pena insistir, lo que estoy planteando son las dificultades estructurales en la construcción de las conclusiones por la relatividad de los lugares desde donde se hacen y por los constantes cambios producidos tanto en esos lugares como en las -- circunstancias constitutivas de los mismos.

Más, no por ello debo dejar de reconocer que las limitaciones en el presente no son sólo estructurales; también existen otras relacionadas con la falta de información adecuada al trabajo que me ocupó.

Por ejemplo, la parte del capítulo Tercero, referente al análisis curricular, se encuentra bastante limitada ya que, la mayoría de los autores que abordan el tema lo hacen para el Nivel Superior de la Educación. Esto es a las anteriores dificultades también deben agregarse, debo de reconocer, las que atañen a la capacidad interpretativa de quien las escribe.

La falta de continuidad en la aplicación de la Política Educativa Mexicana y las deficiencias en la administración y supervisión de los sistemas escolares, limitan tanto el aprovechamiento eficaz de los medios disponibles como la obtención de nuevos recursos para el desarrollo del sistema.

En los últimos períodos presidenciales el Discurso Político referente a la educación ha sido utilizado tan sólo en ese nivel, dejando fuera acciones concretas para modificarlo sustancialmente. Esta manipulación de la Política Educativa ha traído como consecuencia que ésta vaya perdiendo congruencia en su desarrollo y muchas de las veces ha motivado severas confusiones no sólo en los involucrados directamente en el proceso enseñanza - aprendizaje; sino en la sociedad en su conjunto.

Evidentemente al iniciar el desarrollo de un trabajo sobre el análisis del Sistema Educativo Mexicano, al menos en su Nivel Medio Básico, nos adentramos en una serie de vacíos y contradicciones



nes; denotandose de forma clara la ausencia de un proyecto educativo claro, acorde o pensado en función de las condiciones y requerimientos socioeconómicos y políticos imperantes para la actualidad mexicana e insertada ésta panorámica en el contexto internacional.

Las anteriores confusiones se evidencian de tal manera que no es gratuito lo que algunos de los investigadores sobre el tema de la educación se atreven a afirmar;--" de Proyectos, Planes y Programas la Sociedad Mexicana esta atiborrada. No se trata de que nunca cambie el Plan o Programa; sino que cada Plan y Programa es presentado por el gobierno en turno como el único, el mejor, la panacea. Ni todo lo hecho en materia educativa es incorrecto, ni tampoco todo ha sido adecuado ".(45)

La Racionalidad buscada en los Programas de Ciencias Sociales del Nivel Medio Básico nos llevó a buscar los referentes contextuales en que esta propuesta curricular tiene lugar así como el ver a que requerimientos trata de responder dichos programas. Esto nos permitió realizar un ejercicio analítico muy interesante con la utilización del "Modelo Explicativo de Sociedad", propuesto por Habermas para entender cómo ha ido evolucionando la sociedad mexicana.

Ahora bien, con referencia al tema angular de éste trabajo, la falta de racionalidad en los Programas de Estudio del área de Ciencias Sociales, la podemos inferir desde varias perspectivas.

Primero, los Planes desarrollados para el Nivel Medio Básico donde se encuentra implícito el Tipo Ideal de Egreso, se encuentra

estructurado bajo el principio metodológico de Perfil de Egreso, -  
~~dándosele una mayor carga al Nivel Afectivo de Actitudes y Habil-~~  
dades. Mientras que los Programas de Estudio que deben de servir -  
de instrumentación técnica ( Medios) para acceder al fin propuesto,  
(el Fin), son estructurados desde una metodología contraria, total  
mente alejada al Perfil de Egreso, que es la propuesta como Cartas  
Descriptivas.

Mientras que en la metodología propuesta para estructurar --  
los Planes de Estudio se utiliza el Perfil de Egreso; en la estruc-  
turación de los Programas se parte de la utilización de la pro---  
puesta metodológica conocida como Cartas Descriptivas en la cual -  
se otorga una mayor carga al Nivel Cognoscitivo, tipo enciclopédi-  
co; de allí que recarguen ó saturen los programas de una sucesión  
de actividades de aprendizaje sobre un mismo tema, pasando desap-  
cibido en este tipo de estructuración el Nivel Afectivo y de Acti-  
tudes.

Es decir, mientras que los Programas de Estudio de Ciencias  
Sociales del Nivel Medio Básico se han estructurado con preferen-  
cia de Objetivos Informativos; y sólo consideran en forma tangen-  
cial aspectos Éticos, Sociales y de Actitud; como Objetivos Genera-  
les de Secundaria se marcan con una función predominantemente For-  
mativa. Desvirtuando así, la racionalidad existente entre los Pla-  
nes (fin) y los Programas (Medios ).

Por otro lado los Programas de Estudio aparecen como la ins-  
trumentación Técnica para lograr acceder a los Planes; para llegar  
a formar al Tipo de Egresado que se ha trazado al menos implícita-  
mente a través de estos últimos en Nivel Secundario; pues en los -  
Programas de Ciencias Sociales aparecen de forma repetitiva lo que

en los Plines se había contemplado también como Objetivos a conseguir.

Me explico, cómo lograr formar al Tipo de Egreso del Nivel - Secundario que se desea, si no se cuenta con los instrumentos para lograrlo. Al encontrarse los Programas estructurados bajo la Metodología de Cartas Descriptivas domina la forma de enseñanza apoyada en la memorización, la repetición rutinaria; agudizada ésta por la falta de recursos y apoyos para la tarea docente; relegando al alumno y al profesor a simples ejecutores de las actividades del aprendizaje marcadas para la consecución de los Objetivos planteados por la institución escolar; perdiendo así el dinamismo necesario para el logro del proceso de enseñanza - aprendizaje por un lado y por otro aislando a los involucrados en este proceso de sus esquemas vivenciales.

Si actualmente la propuesta de la llamada " Política de Modernización Educativa " pudiera aparecer como una salida que implicara un cambio en la Educación Media Básica, no logra cumplir con tal Objetivo pues, la gran mayoría de las medidas planteadas se han quedado tan sólo en el Discurso Político, sin llegar a consolidarse en acciones que lleguen a imputarle un verdadero cambio al Sistema.

El núcleo central de la debilidad del Programa de Modernización radica en mi opinión, en que no se incorporan ni en la definición conceptual, ni en las Políticas mencionadas un aspecto clave, y decisivo del proceso educativo, el relativo a la organización -- académica; es decir no incorpora con detalle los componentes que -- constituyen el contexto académico organizacional del proceso de -- enseñanza - aprendizaje. Por lo cual se corre el riesgo de que las

Políticas Modernizadoras no alcancen el efecto deseado en la consecución de la calidad marcado como el Fin principal de dicha Política.

Finalmente la falta de claridad y congruencia de las medidas adoptadas; así como su seguimiento denotan la carencia de un Proyecto educativo que postule un verdadero cambio que involucre a todos los participantes del proceso educativo.

Lo que si aparece claramente es la preocupación por parte de las autoridades educativas comprometidas en el proyecto gubernamental, es el de subrayar que la educación debe vincularse estrechamente con la estructura productiva del país y propiciar una preparación para el trabajo socialmente útil.

Ante la falta de un Proyecto Educativo claro y la cercanía de la sucesión presidencial; nos hace pensar que la presente Política Educativa de Modernización, quede como tantas otras sólo en un proyecto inconcluso con todas las implicaciones que esto presenta; no sólo para la educación sino con importantes costos para el Sistema Económico y Político de la Sociedad Mexicana.

## CITAS TEXTUALES.

- 1) Weber, Max. " Ensayos sobre Metodología Sociológica" pag. 176
- 2) Weber Max. " El Problema de la Irracionalidad en las Ciencias Sociales ". pag. 89
- 3) Habermas, Jürgen. " Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío ". pag. 8
- 4) IBID. pag. 8
- 5) IBID. pag. 17
- 6) Muñoz Izquierdo, Carlos " Políticas Educativas y los Problemas del Empleo ". pag.240
- 7) Córdova, Arnaldo. " La Crisis del Capitalismo en México". pag. 41
- 8) Calderón R, J. María. " La Crisis del Estado de Bienestar". pag. 87
- 9) Basañez, Miguel. " El Pulso de los Sexenios ". pag. 167
- 10) IBID. pag. 85
- 11) Guevara N. Gilberto. "La Crisis de la Educación Superior en México ". pag. 93
- 12) Basañez, Miguel. " El Pulso de los Sexenios ". pag. 153
- 13) Guevara N. Gilberto. "La Crisis de la Educación Superior en México ". pag. 70
- 14) Guzmán, J. Teófilo. "Alternativas para la Educación en México ". pag. 131
- 15) Torres Septien, V. "Pensamiento Educativo de Jaime Torres Bodet ". pag. 47
- 16) IBID. pag. 49
- 17) Guevara N. Gilberto. " La Crisis de la Educación Superior en México ". pag. 20
- 18) Muñoz Izquierdo, Carlos. " Las Políticas Educativas. El Caso de México ". pag. 142

- 19) Guzmán J., Teóduo. "Alternativas para la Educación en México ". pag. 141
- 20) Bravo Ahuja, Victor. "La Obra Educativa 1970-1976 "pag. 13
- 21) Solana, Fernando. "Políticas Educativas.1970-1976 ". pag. 27
- 22) Latapí, Pablo. " Balance de un Sexenio ". pag. 17
- 23) IBID. pag. 42
- 24) Díaz Barriga, Angel."La .Píoblemática Curricular ".pag.25
- 25) IBID. pag.28
- 26) Díaz Barriga, Angel. "Didáctica y Currículum ". pag. 14
- 27) IBID. pag. 43
- 28) Latapí, Pablo. " Balance de un Sexenio ". pag. 35
- 29) Glazman e Ibarrola M. " Diseño de Planes de Estudio " pag.27
- 30) Ley Federal de Educación." Resoluciones de Chetumal "1974
- 31) Díaz Barriga, Angel. "Didáctica y Currículum ".pag.18
- 32) Palencia, J. "Cómo Estructurar Planes y Programas de Estudio ". pag. 40
- 33) IBID. pag. 59
- 34) Luis G. Benavides. " Planteamientos de la Modernización Educativa ". pag. 79
- 35) IRID. pag. 61
- 36) Revista Nexos No. 138. Mayo de 1989.
- 37) Programa para la Modernización Educativa ". pag. 27
- 38) IBID. pag. 64
- 39) " Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica " ( Mimeo ). pag. 13
- 40) " Programa para la Modernización Educativa ". pag. 53
- 41) " Política de Modernización y la Crisis de la Educación" pag. 69
- 42) "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ". Mimeo. pag. 2
- 43) IBID. pag. 8

- 44) " Políticas Estatales en Materia Edcativa ". pag. 63
- 45) Giovanna Valenti. " Un Análisis del Programa de Modernización "  
pag. 123
-

B I B L I O G R A F I A

- 1) "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ". Ediciones S.E.P. - S.N.T.E.
- 2) Basañez, Miguel. "La Lucha por la Hegemonía en México. 1968-1990 ". Edit. S.XXI
- 3) Basañez, Miguel. " El Pulso de los Sexenios. 20 Años de Crisis en México ". Edit. S. XXI
- 4) Bravo Ahuja, Victor. " La Obra Educativa 1970-1976 " Edit. Sepan Cuantos.
- 5) Bedolla Cancino, Francisco. " El Axioma de la Racionalidad en la Teoría Weberiana de la Ciencia ". Mimeo
- 6) Córdova, Arnaldo. " La Crisis del Capitalismo en México " Edit. Nueva Imágen
- 7) Calderón Rodríguez, J.M. " La Crisis del Estado de Bienestar " Edit. S. XXI
- 8) Cardiel Reyes y R. Bolaños, Martínez. " Historia de la Educación en México ". Edit. F.C.E.
- 9) Díaz Barriga, Angel " Ensayos sobre la Problemática Curricular ". Edit. Trillas.
- 10) Guzmán J. Teódulo. " El Currículum Escondido y los Métodos Educativos ". Edit. Nuevomar
- 11) Díaz Barriga Angel. " El Curriculum. Un Campo de Conocimiento Un Ambito de Debate ". Antologías de la E.N.E.P. " ARAGON "
- 12) Díaz Barriga Angel. " Didáctica y Currículum " Edit. Trillas
- 13) Díaz de Cossío R. " Sobre la Educación y la Cultura. Alternativas de Cambio ". Edit. Sepan Cuántos



- 14) Durkheim, Emile. " Educación como Socialización "  
Edit. El Caballito
- 15) Durkheim, Emile. " Educación y Sociología ". Edit. El Caballito
- 16) Gutierrez, Garza, E. "Saldo de un Sexenio " Edit. F.C.E.
- 17) Guevara N. Gilberto. "La Crisis de la Educación Superior  
en México ". Edit. Nueva Imágen
- 18) Guzmán J. Teódulo." Alternativas para la Educación en  
México ". Edit. Nuevomar
- 19) Jiménez Villalba, N." Socialización y Evolución de la  
Conducta Social ". Edit. Nuevomar
- 20) Glazman R. e Ibarrola. " Diseño de Planes de Estudio "  
Edit. C.I.S.E. U.N.A.M.
- 21) Habermas, Jürgen. " Problemas de Legitimación en el  
Capitalismo Tardío ". Edit. Amorrortu
- 22) Latapí, Pablo. " Política Educativa y Valores Nacionales "  
Edit. Nueva Imágen
- 23) Latapí, Pablo. " Análisis de un Sexenio de Educación en  
México ". Edit. Nueva Imágen
- 24) Landesman, Monique." Currículum, Racionalidad y Conocimiento"  
Edit. Antologías de E.N.E.P. "ARAGON"
- 25) La Modernización Educativa y el Nuevo Contexto Internacional.  
Colección Estado, Sociedad y Educación.S.N.T.E.
- 26) Las Transformaciones Políticas y Económicas en el Mundo"  
Colección Estado, Sociedad y Educación.S.N.T.E.
- 27) Mckean, Robert. " Principios y Métodos en la Educación  
Secundaria ".Edit. Troquel
- 28) Muñoz Izquierdo Carlos. " Presente y Futuro de la Educación  
Secundaria". Edit. c.c.e. S.E.P.
- 29) Muñoz Izquierdo C. " Políticas Educativas Y los Problemas  
del Empleo ". Edit. C.E.E.
- 30) Palencia, J. " Cómo Estructurar Planes y Programas de  
Estudio ". Edit. C.I.S.E. U.N.A.M.

- 31) Programa para la Modernización Educativa.1989-1994  
S.E.P. PODER EJECUTIVO FEDERAL.
- 32)" Políticas Estatales en Materia Educativa "  
Colección Estado, Sociedad y Educación.S.N.T.E.
- 33) "Plan de Estudios de Ciencias Sociales en la Educación  
Media Básica ". Resoluciones de Chetumal. 1974.
- 34) " Objetivos Generales de la Educación Secundaria "  
Resoluciones de Chetumal 1974.
- 35) Torres Septien, Valentina. " Pensamiento Educativo de  
Jaime Torres Bodet ".  
Edit. Sepan Cuántos.
- 36) Taba Hilda. " Elaboración del Currículo "  
Edit. Troquel
- 37) Weber Max. " Ensayos sobre Metodología Sociológica "  
Edit. F.C.E.
- 38) Weber Max. " El Problema de la Irracionalidad en las  
Ciencias Sociales ". Edit. F.C.E.

**I N D I C E**

. INTRODUCCION	.....	1
I. CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y SOCIOPOLITICO DE MEXICO. 1960 - 1988.	.....	8
II. ANALISIS DE LA EDUCACION MEDIA BASICA	.....	38
III. ANALISIS COMPARATIVO ENTRE PERFIL IDEAL DE EGRESADO Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE CIENCIAS SOCIALES DEL NIVEL MEDIO BASICO.	.....	62
IV. POLITICAS DE MODERNIZACION EDUCATIVA.	.....	94
V. CONCLUSIONES	.....	116
. CITAS TEXTUALES	.....	123
. BIBLIOGRAFIA	.....	126